EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

AÑO LXXIV — No. 22.750
Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Máximo Rómulo Martín, Av. Larrañaga 5244. — Administrador: D. Raúl Gallana.
Montevideo, Viernes 7 de Marzo de 1952
Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1469 — TELEFONOS 8 09 06 - 8 09 06
Edición de SEIS Páginas

Completo impasse en las negociaciones de Corea

El jefe de la delegación de las Naciones Unidas conferenció en Tokio con el General Ridgway

PAN MUN JOM, Viernes 7. (U.P.) — El Jefe de la delegación de las Naciones Unidas vicealmirante Turner Joy se dirigió a Tokio donde conferenció con el comandante en Jefe de las Naciones Unidas general Matthew Ridgway y los observadores creían que era posible que hubiera un cambio en la política seguida por los aliados en las negociaciones de tregua. Las negociaciones estaban en un completo "impasse" y los delegados y oficiales del estado mayor aliado esperaban el regreso de Turner Joy para ver si este era portador de una nueva fórmula de avenencia respecto a los siguientes problemas:

1) Canje de los prisioneros de guerra sobre bases voluntarios. 2) Admisión de la Unión Soviética en la Comisión de Naciones Neutrales encargadas de fiscalizar el armisticio. 3) Construcción de aeródromos en Corea del Norte durante el período de armisticio.

La subcomisión del canje de los prisioneros de guerra solo estuvo reunida ayer doce mintuos. La única propuesta concreta fué presentada por el delegado aliado contraalmirante R. E. Libby que ofreció garantías sobre la devolución de los ciudadanos extranjeros después del armisticio. Los aliados solo tienen en su poder un internado civil extranjero: una mujer, rusa blanca que se encuentra en un campamento de internados cerca de Pusan. Pero la semana pasada esa mujer dijo que amaba a un soldado norteamericano y que no estaba dispuesta a regresar a Manchuria ni a la Unión Soviética.

Ninguna de las partes sugirió nada nuevo en cuanto a la repatriación voluntaria de los prisioneros de guerra y la petición aliada de que los comunistas den informes sobre 53.000 soldados sudcoreanos capturados por los rojos e incorporados a las fuerzas rojas.

En la subcomisión de fiscalización del armisticio, los representantes comunistas reiteraron la petición que habían hecho anteriormente de que a los inspectores de la tregua —incluyendo a los soviéticos— se les permita examinar los equipos y armas secretas. Los oficiales aliados dijeron hace varias semanas cuando los comunistas presentaron originalmente esa propuesta que se trataba de una maniobra dilatoria. Los oficiales aliados insistieron en que los grupos de inspectores podrían determinar perfectamente si se traían nuevas armas o equipos a Corea sin examinar detalladamente las piezas secretas de los aviones, tanques y otras armas. El coronel norteamericano Don O. Darrow manifestó que los aliados nunca accederían a que "los inspectores soviéticos examinen nuestro equipo".

LOS COMUNISTAS TRATAN DE LOGRAR VENTAJAS

PAN MUN JON, Corea, 6. (U.P.) — Los delegados comunistas están tratando ahora de convertir la inspección de la tregua, en una abierta oportunidad para ellos de inspeccionar los secretos de las armas aliadas. Los comunistas insistieron durante la sesión de hoy, en que la comisión de neutrales que supervisará el armisticio, deberá tener amplias facultades para examinar todas las armas que lleguen a los puertos detrás de las líneas del frente. Los delegados aliados no saben en verdad si la nueva demanda comunistas es solo una maniobra para demorar el armisticio y mantener el estancamiento en que se encuentran las negociaciones, por causa de la supervisión de guerra. Los comunistas volvieron hoy a atacar a las Naciones Unidas por su decisión de rechazar a Rusia como potencia neutral en la comisión de supervisión del armisticio, pero aparentemente los comunistas están esperando el regreso de Tokio del vicealmirante Turner Joy, para saber si trae nuevas instrucciones para levantar el estancamiento.

La posición de los aliados con respecto a la supervisión del armisticio se que la comisión deberá tener derecho a examinar los puertos para ver si entran nuevas armas en Corea durante el armisticio, pero en ningún caso que tenga acceso a las partes secretas de los aviones, tanques u otro equipo. El coronel Dan O. Darrow, de la delegación aliada, dijo que serviría a los intereses comunistas el que Rusia tuviera un team inspeccionando las armas aliadas. El coronel Darrow expresó que a esta altura de las negociaciones, con la introducción de nuevas exigencias comunistas, es muy difícil saber que es lo que se proponen.

En el subcomité que estudia el canje de los prisioneros de guerra solamente se conversó durante 12 minuts. Ni el viceealmirante Libby ni el general San Cho, comunista, tuvieron nuevas propuestas que hacer, manteniendo sus puntos de vista. Los comunisos que no aceptan la repatriación voluntaria de los prisioneros, y los aliados que están decididos a mantener ese principio.

PANORAMA DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

SE BUSCA PONER LIMITE A LOS ABUSOS DE LOS PROPIETARIOS DE VEHICULOS DE ALQUILER

PAYSANDU, 6 (ANI). — Se fijó a razón de $ 1.00 los primeros 800 metros de recorrido y en $ 0.10 por cada 200 metros subsiguientes; se abonará además, suplemento de $ 0.50 por equipaje hasta 3 valijas. En realidad, esta tarifa es considerada y reconsiderada por las autoridades departamentales, si se aplica extrictamente, si bien tendrá limite a algunos abusos de propietarios de vehículos de alquiler, aparejará un aumento a las tarifas comunes y normales. Cuando se comience a su aplicación se verá entonces cuando la población puede comprobar contrarios resultados.

HOMENAJE. — TREINTA Y Tres, 6. (Ani) — Con motivo de su alejamiento, la sociedad local se prepara para rendir un merecido y justo homenaje al Dr. Juan Burgo Bulgarelli, abnegado médico. El 11 del corriente con la adhesión unánime de toda la población se ofrecerá un lunch en el Centro Progreso y en fecha próxima el Ateneo de esta ciudad le hará entrega de tres artísticos álbumes, conteniendo firmas de ciudadanos de todos los matices políticos, donde quedará patentizado el gran prestigio y gran estima que supo granjearse en esta ciudad.

FUE HALLADO UN HOMBRE sin vida. — Melo, 6 (ANI). — Un hombre fué encontrado sin vida en el campo del señor Juan Salvo, ubicado en el paraje denominado Tacuarí, a unos doce kilómetros de esta ciudad.

El capataz de dicho establecimiento, señor Juan Francisco Salvo, al regresar de una recorrida por el campo, encontró sin vida a su sobrino, Néstor Salvo, uruguayo, soltero, de 26 años de edad.

Iniciadas las averiguaciones del caso por parte de las autoridades policiales y judiciales, que se constituyeron en el lugar del suceso, comprobaron que Néstor Salvo presentaba una herida de bala en la tetilla izquierda, aparentemente producida por un disparo de escopeta de calibre 28.

Al parecer y de acuerdo con la primera impresión, Néstor Salvo fué el autor de su propia muerte, utilizando la mencionada escopeta, cuyo disparo hizo jugar con los dedos de los pies.

Se conocen por otra parte, algunas manifestaciones que son atribuidas a Néstor Salvo, de propósitos de quitarse la vida, por "encontrarse sin documentos para poder trabajar".

La policía prosigue las averiguaciones.

ASAMBLEA DE TRABAJADORES del campo. — Melo, 6, (Ani) — Se anuncia para el 23 del corriente la asamblea general ordinaria de la agremiación de trabajadores del campo, de asperezas. En tal oportunidad se procederá a la elección de miembros de la directiva para la institución.

PERIODISTAS AMERICANOS. — Mercedes, 6. (Ani) — Dos periodistas sudamericanos que se hallan de jira por el Uruguay, visitaron el sábado esta ciudad, aprovechando la oportunidad para rendir un homenaje al General Artigas, depositando sendas ofrendas florales al pie del monumento al Prócer que se levanta en la plaza principal de Mercedes. Se trata de los señores Nelson Farías y Juan Mosquera Villavicencio, mejicano y venezolano, respectivamente.

DIFUSION DEL IDEARIO ARTIGUISTA. — Paysandú, 6 (Ani) — Exitosamente culmina la campaña pro difusión del ideario artiguista, que perseguía el obtener la donación del libro "Artigas" para ser distribuido en bibliotecas y centros culturales. Los 500 ejemplares y esa idea ha sido cumplida en esta suma entusiasta.

CONSTRUIRAN UN POZO SEMISURGENTE. — Paysandú, 6 (ANI). — Vecinos de la localidad de "Cuchilla de Fuego", realizan gestiones para obtener la construcción de un pozo semi-surgente, en el perímetro de la misma, a efectos de eliminar los tremendos inconvenientes que crea la falta de agua.

Actualmente los vecinos de Cuchilla de Fuego, deben realizar largos y penosos recorridos para proveerse de agua.

El Representante por Paysandú, en la Cámara de Diputados, señor Gabriel A. Amado, solicitó en el Parlamento, que pasaran al Ministerio de Obras Públicas y a la Intendencia Municipal de Paysandú, una exposición, que solicita la referencia oportunamente, apoyando la gestión del vecindario de la citada localidad.

INCENDIO EN UN CAMPO. — Florida, 6 (ANI). — Se produjo un incendio que consumió unos 2 hectáreas de campo del señor Juan Carlos Pereda, y unos 600 metros de alambrado de la vía férrea a la altura del kmt. 112. Personal de la sección de conservación de vecinos lograron extinguir el fuego. Se presume que el origen del mismo hayan sido las chispas desprendidas de una locomotora que pasó por el lugar momentos antes. Las pérdidas no han sido aún evaluadas por el propietario del campo.

CALIFICACION ESTRENOS

METRO. — "La vanguardia": (1B) Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años)
CERVANTES y CONTINENTAL. — "Casa de vecindad": (2C) Admisible para adultos, con graves reparos. (Para personas mayores de sólido criterio

SERIA DIVISION EN EL PARTIDO LABORISTA FRENTE AL PROGRAMA DE REARME BRITANICO

LONDRES, 6 (UP). — Se ha producido una escisión en filas del partido Laborista como consecuencia de las dos votaciones celebradas anoche en la Cámara de los Comunes en relación con el programa del rearme de 1.162.200.000 libras esterlinas. Los observadores estás de acuerdo en que es una de las divisiones más graves ocurridas en el partido Laborista en sus 52 años de existencia y que se debe a una maniobra de Bevan para reemplazar al moderado Clement Attlee como dirigente máximo del laborismo. Attlee y su "gabinete privado" se reunieron en sesión secreta durante una hora y media para estudiar el modo de hacer frente a la revuelta de Bevan. Al terminar la reunión se informó que Attlee está decidido a convocar a una reunión de todos los diputados laboristas el martes próximo para decidir el problema de un modo u otro. Hasta ahora los grupos "centristas" del laborismo parecían estar divididos respecto a la política a seguir: unos parecían abogar por la inmediata expulsión de Bevan y otros por "esperar" hasta que se calmen los ánimos.

La revuelta se debe al programa de rearme que los propios laboristas presentaron cuando ocupaban el poder. Los laboristas de izquierda dicen que el programa es excesivo y que se debe al "pánico" existente en los Estados Unidos y que la amenaza de la guerra no es tan grande que justifique la reducción de los gastos de los programas sociales incluyendo los del programa nacional de salud.

El ex ministro de Defensa, Emanuel Shinwell, el ex ministro de Hacienda Hugh Gaitskell y otros dirigentes "moderados" se reunieron y decidieron celebrar una reunión de todos los diputados laboristas el martes, es decir, antes de que el gobierno del primer ministro Winston Churchill presente el anteproyecto de presupuesto donde se cree que reducirá notablemente los gastos de los programas sociales.

Attlee necesita la unidad del partido para impedir estas rebajas, pero los dirigentes laboristas admitían esta esta noche que la divisiós del laborismo es tan grave o peor que la ocurrida en 1931 cuando Ramsay Mac Donald se alejó del partido y se alló a los conservadores.

Algunos observadores señalan que es posible que se llegue a la medida extrema de expulsar a Bevan, pero otros recordaron que éste tiene gran popularidad entre los afiliados laboristas y que en las últimas elecciones ha obtenido más votos que Attlee, Morrison o cualquier otro de los dirigentes moderados.

El órgano laborista "London Daily Herald" dijo que "ha llegado el momento de hablar claro. Debemos elegir al señor Bevan y a sus partidarios que están actuando de modo que perjudica al país y ponen en peligro el futuro movimiento laborista. Ahora se ha propuesto deliberadamente, como quedó demostrado en la sesión de anoche de la Cámara de los Comunes, desafiar las decisiones democráticas de los parlamentarios laboristas y de anunciar públicamente su antagonismo a quien ellos han elegido como su dirigente, el Sr. Attlee". El "Daily Herald" agregó que Bevan y sus partidarios mantenían la misma actitud que los grupos conservadores durante los días de Munich, cuando se burlaban de las informaciones sobre el rearme alemán y los planes de Hitler calificándolas de producto de imaginaciones afectadas por el pánico.

Por su parte el órgano comunista "London Daily Worker" elogió la actitud de Bevan y sus partidarios al votar contra la "ruinosa acción del programa de armamentos". Detrás de la revuelta política de Bevan se encuentra la creciente amenaza, alentada por los comunistas de que la clase obrera combata a Churchill con paros en las minas de carbón y las fábricas de acero. Athur Horner, miembro del Partido Comunista y secretario del Sindicato Nacional de Mineros, advirtió la semana pasada que los mineros del carbón se oponían en los programas sociales y dijo que "nunca renunciaremos a nuestro derecho a dejar de trabajar".

Otras divisiones importantes en el Partido Laborista ocurrieron todas en tiempos de Mac Donald. En 1914, Mac Donald era dirigente laborista y no solo se opuso a la guerra sino que rechazó el cargo en el gabinete que le ofreció el gobierno de coalición. Su decisión dividió al partido en pacifistas y no pacifistas. En 1923, el primer gobierno laborista ocupo el poder con Mac Donald como Primer Ministro. El laborismo no tuvo problemas hasta 1931, en que Gran Bretaña se hallaba en plena depresión. El 23 de agosto de aquel año el Partido Laborista se dividió y la mayoría del gabinete de Mac Donald votó en contra de su propuesta de reducir los pagos a los desocupados. El gobierno renunció al día siguiente pero Mac Donald logró establecer un gobierno de unidad nacional en que él continuó ocupando la jefatura del gobierno.

Elogiosas expresiones del presidente Truman para el pueblo checo

Washington, (USIS). — El pueblo checoeslovaco es un pueblo amante de la libertad, según lo expresó el Presidente Truman, y el comunismo que se les ha impuesto es "la más despótica tiranía del mundo".

Truman habló extraoficialmente ante un pequeño grupo de representantes del Consejo Nacional Checoeslovaco de Norte América. El Consejo le presentó una nota expresando su gratitud por "vuestra firme actitud en la intensa lucha contra la amenaza comunista".

La nota menciona las contribuciones de los Estados Unidos en ayuda de Checoeslovaquia, cuando gobernaba Thomas Masaryk, para ganar su independencia y establecer un gobierno democrático. Truman replicó que era un gran admirador de Masaryk, cuyo 102 aniversario de nacimiento fué conmemorado el lunes por los checoeslovacos libres.

La nota dice también que ha llegado el momento de exigir elecciones secretas bajo una supervisión internacional en Checoeslovaquia.

La nota expresa que el comunismo está experimentando dificultades para imponer su garra de hierro sobre el pueblo checo. La pasiva resistencia de todos los grupos, los graneros, obreros y hasta funcionarios públicos, es una evidencia de que el régimen se encuentra frente a una crisis.

Insta también a la ayuda a los refugiados de detrás de la cortina de hierro, y menciona el problema de los ciudadanos libres, tales como el corresponsal estadounidense William Oatis que se encuentra encercelado por las autoridades comunistas.

SAN PABLO, (Brasil), 6 (UP).— Por lo menos 300 personas resultaron envenenadas con pan, pero ninguna seriamente, en las proximidades del pueblo de Campinas. La policía clausuró la panadería que había fabricado el producto envenenado. Las autoridades debieron custodiar al panadero de la furia de la población que intentó asaltar el comercio.

Comentan en N. York la Constitución de P. Rico

La nueva constitución fué ratificada en un referéndum celebrado en un clima de orden

NUEVA YORK, (USIS). — El periódico "La Prensa", editado en castellano en esta ciudad, publicó el siguiente editorial relacionado a la nueva Constitución de Puerto Rico: "La Constitución de Puerto Rico que redactó una Asamblea elegida por el pueblo puertorriqueño ha sido ahora ratificada por ese mismo pueblo en un referéndum celebrado dentro del clima del orden, organización perfecta y honradez que ha caracterizado hasta ahora todo ejercicio de la función electoral bajo el régimen del Partido Popular.

La expresión del sentimiento popular no ha podido ser ni mas elocuente ni más abrumadoramente en favor de este nuevo paso de avance trascendental que le ha propuesto dicho partido: el 83 por ciento de los votos depositados en las urnas.

Y bien, ¿qué significa para Puerto Rico este nuevo estado de cosas?, podrá inquirir el lego en la materia, o preguntar tendenciosamente el adversario de los propugnadores de la Constitución.

Significa que, al autorizar el Congreso de los Estados Unidos a Puerto Rico para que procediera a redactar su propia Constitución, reconocida plenamente su madurez política. Significa que los Estados Unidos, por medio de sus poderes ejecutivos y legislativo hacen una vez más demostración palpable de su sentido de justicia, y lo que es más importante para el pueblo de la isla, significa la liquidación de lo que el Gobernador Muñoz Marín califica acertadamente de "toda huella de colonialismo político en Puerto Rico".

Se ha pretendido por los detractores del Programa del Partido Popular y de su figura máxima D. Luis Muñoz Marín, que con la idea de una Constitución propia se trataba de embaucar y sorprender la buena fe del pueblo puertorriqueño.

Aparte de constituir tan presución una ofensa a la inteligencia y preparación política de este pueblo, se halla tan apartada de la realidad como un polo del otro. Nadie ha dicho que la Constitución entraña la absoluta independencia de Puerto Rico. El nombre mismo Estado Libre Asociado entraña la asociación con los Estados Unidos. Pero una asociación compatible con las aspiraciones de una gran mayoría del pueblo portorriqueño a la autonomía en la conducción de sus asuntos internos, al reconocimiento de su personalidad y dignidad de pueblo con cultura, tradiciones e idioma propios; y el trato económico especial en su condición de territorio sin representación en las Cámaras Legislativas Nacionales.

La infantería aliada vigila atentamente los movimientos rojos

CUARTEL GENERAL DEL OCTAVO EJERCITO EN COREA, 6. (U.P.) — Los comandantes de la infantería de las Naciones Unidas vigilan los movimientos de las tropas comunistas atentamente, ante la posibilidad de una nueva ofensiva roja. La artillería estuvo muy activa, lanzando sobre las posiciones aliadas en el frente occidental más de 2.000 salvas. También lanzaron gran cantidad de panfletos invitando a la rendición.

Por otra parte, la primavera está ya próxima, acercándose la fecha en que los comunistas norcoreanos y chinos lanzaron un millón de hombres contra las posiciones aliadas y que los llevó nuevamente hacia el sur en abril y mayo.

Por otra parte es evidente que los comunistas tienen pronto mayor volumen de artillería y aviación que lo que han tenido en ninguna oportunidad anterior.

Las fuerzas comunistas han estado tanteando continuamente las posiciones avanzadas de las Naciones Unidas. Al oeste de Kumhwa, una compañía comunista atacó un puesto avanzado aliado, pero fueron rechazados tras corta lucha. Al oeste de Chorwon, también se registró un sangriento combate cuerpo a cuerpo, siendo también rechazados los comunistas.

MISION JAPONESA AL RIO DE LA PLATA

NUEVA YORK, 6. (U.P.) — Ha partido por vía aérea una misión compuesta de tres japoneses con destino a Buenos Aires, para abrir la primera oficina japonesa de ultramar. Pasarán por Río de Janeiro y Montevideo, donde estarán un día en cada ciudad a los efectos de estudiar la posibilidad de abrir oficinas semejantes allí.

El jefe de la misión, Hiroichi Tagaki, explicó antes de su partida que de acuerdo a los términos del tratado de paz el Japón no puede abrir consulados pero sí oficinas de ultramar.

Fué presentado al Soviet el presupuesto de gastos

El Ministro de Hacienda Arseni Zverev dió a conocer el presupuesto más grande de la historia de la Unión Soviética

MOSCU, 6 (U.P.). — El Ministro de Hacienda, Arseni Zverev, presentó al Soviet Supremo o Parlamento soviético el proyecto de presupuesto más grande que se conoce en la historia de la Unión Soviética que incluye 115.800 millones de rubros (28.450 millones de de dólares para el programa de defensa).

El proyecto de presupuesto incluye egresos por un total de 476.900 millones de rublos (119.222 millones de dólares).

Los gastos militares para 1952 representan el 23,8 por ciento de los egresos totales, comparado con 23,9 por ciento en 146, 19 por ciento en 1949, 18 por ciento en 1950 y 21,3 por ciento en 1951.

El Soviet Supremo se reunió en la gran sala del Kremlin para aprobar el presupuesto y otras medidas del gobierno.

Ese parlamento está formado por delegados que representan a 50 nacionalidades de la Unión Soviética, que se extiende desde el mar Báltico hasta el océano Pacífico.

Muchos de los delegados vestían sus trajes típicos.

Zverev declaró que los elevados gastos militares se deban a la actitud "de los imperialistas norteamericanos", que según dijo, se preparan para iniciar una nueva guerra mundial. El ministro de Hacienda dijo que las palabras de Stalin en el sentido de que la Unión Soviética desea la paz, es una gran verdad, pero agregó que debido a la política de los imperialistas anglo-norteamericanos no puede descuidar su defensa y hará frente a cualquier agresor completamente armado. Zverev dijo que la mayor parte del presupuesto soviético está dedicado a fines pacíficos tales co- viética slo dedicaMHT MHT MHT mo el desarrollo social y cultural del pueblo. Agregó que la Unión Soviética solo dedica el 23.8 por ciento de sus gastos al programa de la defensa, mientras que, dijo, Estados Unidos dedica el 80 por ciento de su presupuesto a fines militares. Manifestó que los ingresos calculados en el presupuesto ascienden a 550.800 millones de rublos, es decir, un aumento del 5,6 por ciento respecto a 1951. Los egresos son superiores en un 8,1 por ciento a los del presupuesto de 1951. Dijo que el aumento de los ingresos se debía al progreso económico de Rusia, como por ejemplo menores costos de la producción, mayor productividad obrera, etc. Zverev agregó que la mejoría registrada había permitido reducir los precios al por mayor y el costo del transporte. El ministro de Hacienda indicó que el gobierno se proponía rebajar en breve los precios al por menor. Aseguró que la producción industrial soviética había sido el año pasado un 16 por ciento mayor que la de 1950 y más del doble que la de 140.

EISENHOWER CONFERENCIO CON MILITARES GRIEGOS

ATENAS, 6. (U. P.). — El General Eisenhower mantuvo importantes conferencias con los altos jefes militares griegos, teniéndose entendido que estos últimos se mostraban poco dispuestos a tener al general italiano Castiglioni, como comandante de las fuerzas griegas incluídas en el Pacto del Atlántico Norte.

LA PESCA DE LAS BALLENAS PELAICAS

WSHINGTON, 5 (UP). — El Departamento de Agricultura dijo que el hecho de que la temporada de pesca de ballenas pelágicas en el Antártico sea más corta este año, no se deba a que haya aumentado el número de ballenas, sino a que ha mejorado la técnica de la pesca. Las flotas pesqueras son más grandes y posiblemente a que han mejorado también las condiciones para la pesca.

Soldados franceses en franca lucha contra comunistas en Hanoi

SAIGON (Indochina), 6. (UP). — El cuartel general francés anunció que 3.000 soldados de la Unión Francesa están participando en operaciones contra los comunistas en varios lugares a lo largo del Río Roo, al noroeste de Hanoi, en el norte de Viet Nam.

El comunicado oficial decía que la ofensiva contra las penetraciones comunistas en el perímetro defensivo de Tonkín, comenzó al amanecer de ayer.

Según el comunicado la principal operación se realizaba cerca de Phuc Yen, a 40 kilómetros al noroeste de Hanoi, y agregaba que en algunos lugares de la zona del delta del Río Rojo "se ha aniquilado" a varios grupos comunistas.

Las fuerzas de infantería de la Unión Francesa contaban con apoyo de tanques y aviones. Esferas militares dijeron que se calcula que en esa región hay más de 2.000 guerrilleros y soldados irregulares del Viet Minh.

El cuartel general francés dijo que esa operación formaba parte de un plan para limpiar de comunistas la zona arrocera septentrional. La penetración de las tropas comunistas en esa región, obligó la semana pasada a las fuerzas francesas a evacuar una importante posición fluvial de Hoa Binh y a establecer posiciones defensivas más cerca de Hanoi.

Están experimentando nuevas drogas contra la tuberculosis en EE.UU.

NUEVA YORK, 6. (U.P.) — En las esferas médicas se dice que nuevas drogas antituberculosas están siendo experimentadas sobre por lo menos 10.000 pacientes en no menos de 300 hospitales.

Desde que salieron estas drogas a la luz, de hospitales de todo el mundo llegan pedidos de las mismas para fines experimentales.

Las drogas, la marsilidi y la rimifon, están siendo fabricadas por los laboratorios Hoffman-Laroche en Nueva Jersey y su filial en Basel, Suiza. La droga nydrazid que es idéntica al rimifon, está siendo producida por los laboratorios Squibb en Nueva Brunswick, Nueva Jersey.

Los primeros pacientes que recibieron las nuevas drogas que son derivados de alquitranes de carbón, estaban en el hospital de Sea View en Staten Island, de Nueva York.

EL CAIRO, 6. (U.P.) — El embajador británico Sir Ralph Stevenson visitó al primer ministro egipcio Hilaly, con quien conversó por espacio de 50 minutos. Stevenson, luego de la conferencia, expresó que se trataba solo de una visita de "cortesía", ya que nunca había visto al primer ministro.

El embajador norteamericano Jefferson Caffery, también visitó al primer ministro, y preguntado al final de la entrevista si realizaría alguna otra conversación con Hilaly respondió: "Probablemente".

La Asamblea Nacional Francesa dió su aprobación a Pinay como Presidente del Consejo de Ministros

PARIS, 6 (U.P.) — La Asamblea Nacional, en una de las mayores sorpresas en la historia de la cuarta República Francesa, dió su aprobación a Antonine Pinay como Presidente del Consejo de Ministros de Francia para que trate de terminar la crisis que ha afectado al país desde la caída del gobierno de Edgard Faure. De acuerdo con el resultado oficial de la votación, Pinay obtuvo 324 votos a favor y 26 en contra, es decir 11 votos más que la mayoría absoluta de 323 votos que necesitaba.

Pinay, diputado independiente, será el primer jefe de gobierno derechista de Francia, gracias al apoyo de 27 diputados degaullistas que rehusaron acatar la decisión de su partido de abstenerse y votaron en favor de aquél. La división en el seno del partido degaullista "Concentración del Pueblo Francés" surgió cuando la dirección del mismo decidió abstenerse en la votación. Veintisiete diputados degaullistas manifestaron que no la acatarían considerando que dejar de apoyar a Pinay en un momento decisivo para Francia, constituía una falta de patriotismo. El diputado degaullista Robert Montillot renunció como miembro del partido tan pronto como se dió a conocer aquella decisión.

Pinay en el discurso que pronunció en la Asamblea exponiendo su programa de gobierno, dijo francamente que los problemas de Francia podrían resolverse si los franceses pagaran impuestos, una declaración "revolucionaria" en este país en que el no pagar impuestos es una costumbre muy extendida.

La Asamblea se reunió esta mañana para escuchar a Pinay y entonces levantó la sesión volviendo a reunirse a las 14 pero 5 minutos después entró en receso para permitir a los degaullistas que continuaran sus deliberaciones. En esa reunión los degaullistas tomaron la decisión de abstenerse. Pinay, que cuenta 60 años de edad y será el décimoquinto jefe del gobierno francés desde 1946, manifestó que propondrá medidas "extremadamente rigurosas" contra aquellos que no paguen impuestos y que reformará las leyes fiscales del país. Dijo que "durante la ocupación alemana era patriótico no cumplir con la ley. Pero ahora debemos restablecer el sentido del deber cívico en cuanto a pagar impuestos". Agregó que ha llegado el momento de que aquellos que no paguen impuestos sean considerados como los que desertan del ejército. En contra de Pinay votaron los socialistas y comunistas, de modo que los degaullistas se convirtieron en la clave de la situación.

Cuando los anuncios del resultado de la votación en la sala de sesiones de la Asamblea Nacional en el Palacio Borbon, dió por un momento la impresión de una casa de locos. Violentas discusiones surgieron entre los miembros del partido degaullista y en algunos casos casi llegaron a golpearse varios de ellos. Pinay había advertido que "nunca ha sido tan pequeña la diferencia entre la seguridad y el caos. Estamos cerca del borde del precipicio pero también estamos cerca de la seguridad y sólo un pequeño esfuerzo y una política adecuada serán necesarios para conducir a Francia por la senda de la seguridad".

Al mismo tiempo que Pinay hablaba, el Banco de Francia anunciaba que el dinero en circulación ha llegado a un nivel "record" de 1.800.830.000 de francos (5.373.537.000 dólares). Pinay en su discurso ante la Asamblea reveló que 20.205.000.000 de francos que el Ministerio de Hacienda tomó a préstamo del Banco de Francia el viernes pasado como medida de emergencia para hacer los pagos ordinarios, se han gastado en dos días. Refiriéndose a los que evaden los pagos de los impuestos, Pinay dijo que "el número de personas que han declarado tener ingresos personales superiores a 4 millones de francos (11.428 dólares) anuales es muy pequeño. Pero el número de franceses que viven en una escala superior a esos ingresos es considerable".

Mensaje de Harry Truman a las Cámaras de EE.UU.

SOLICITANDO UNA INVERSION DE OCHO MILLONES DE DOLARES PARA LA DEFENSA

WASHINGTON, 6 (U.P.). — En un extenso y enérgico mensaje a ambas Cámaras legislativas, el Presidente Truman les pidió una inversión de otros 7.900 millones de dólares para dar a los aliados de Estados Unidos poderosas defensas contra el comunismo y previno que toda reducción de la ayuda a las Naciones extranjeras sería "disparatada y peligrosa".

De ese total el primer mandatario solicitó que se destinaran 84 millones de dólares para ayuda militar, económica y técnica a América Latina para dar vigor a la política de buena vecindad.

De ese total de fondos, 62 millones son para ayuda militar directa y 22 millones para ayuda económica y técnica.

Al subrayar la "incalculable importancia de América Latina", Truman, afirmó, que "la política de buena vecindad ha sido una de nuestras políticas que mayor éxito ha tenido; no debemos hoy, vacilar en nuestra lealtad a esa política".

Expresó, luego, que "gobiernos y pueblos de Latino-américa se han unido con nosotros en la organización de Estados americanos y el tratado de Río de Janeiro para robustecer la seguridad del mundo.

America Latina es una importantísima fuente de materias primas vitales y realiza con nosotros un intercambio comercial grande y mutuamente ventajoso".

Añadió, que la ayuda militar solicitada para América Latina es importante "y porque en caso de emergencia sus fuerzas militares pueden relevar en parte a las nuestras de algunas obligaciones importantes relacionadas con la defensa del Hemisferio".

El Presidente, explicó, la labor de ayuda técnica que se realiza en cooperación con 19 países latino-americanos en la cual están incluídos un millón de dólares en concepto de participación de Estados Unidos en la labor de cooperación técnica que realiza la organización de Estados americanos. Añadió, que esa ayuda es complementada con empréstitos particulares, inversiones y préstamos públicos por intermedio del Banco de Exportación e Importación y del Banco Internacional, los cuales ya han contribuído materialmente "a elevar los niveles de vida, apresurar el desarrollo económico y reducir la vulnerabilidad a los movimientos anti-democráticos de la extrema derecha o la extrema izquierda.

Consciente de que el Congreso es particularmente contrario a aprobar nuevas sumas grandes para ayuda económica a Europa, Truman dividió su pedido de fondos en tres categorías a saber: 5.350 millones de dólares para ayuda "militar directa" a las Naciones libres de Europa, Asia, Africa, Cercano Oriente y Pacífico y Latino-américa; 1.819 millones de ayuda para "sostener la defensa", es decir para que Europa Occidental pueda también fabricar armamentos y 656 millones para ayuda económica directa y ayuda "al punto cuarto".

Esa tercera partida de fondos no será destinada a Europa. Todos esos fondos serán para el año Fiscal de 1953, que comienza el 1º de julio próximo.

El primer magistrado, dijo, que Estados Unidos y sus aliados no deben cejar en sus esfuerzos de defensa común, ahora que está a la vista su meta de asegurar "la paz mediante el poderío colectivo". Añadió, que el ejército de defensa de 58 divisiones para la organización del Tratado del Atlántico Norte acordado en Lisboa, "acercará a una distancia mesurable el momento en que hasta el más osado de los hombres del Kremlin, no se atreverá a atacar abiertamente" a Europa Occidental.

Más adelante, expresó, que ha ordenado "se apresure grandemente" el suministro de armas norteamericanas a Europa y al mismo tiempo admitió que ignoraba cuanto tiempo Estados Unidos tendrá que seguir ayudando a Europa.

Predijo que "pronto" se ultimarán acuerdos para dar bases navales y aéreas en España a Estados Unidos y calificó de "suicidio nacional". Las propuestas de que Estados Unidos debe depender de su poderío naval y aéreo en vez de la defensa de Europa Occidental para garantizar su propia seguridad. Añadió, que la producción nacional aumenta tan rápidamente que aún con una inmensa inversión de dinero y los recursos de Estados Unidos en la defensa, los civiles estarán por lo menos 50 por ciento mejor a comienzos del año próximo que lo que lo estaban durante la segunda guerra mundial. El mensaje de la presidencia fué leído por un funcionario del Congreso. Esta noche, a las 22.30 Truman dirigirá la palabra por radio, al país, para explicarle la necesidad de esforzarse para crear una defensa sólida.

NECESIDAD PARA LA ECONOMIA NACIONAL

WASHINGTON, 6 (U.P.). — El Presidente Truman defendió su plan de ayuda a los países extranjeros como una necesidad para la economía de los Estados Unidos y para llevar a la práctica el principio democrático de "unión hace la fuerza".

El primer mandatario hizo tal defensa al hablar por radio y televisión al país y sus palabras estuvieron encaminadas principalmente a explicar a los que han criticado el plan gubernamental, el destino y propósito de los 7.900 millones de dólares cuya aprobación solicitó esta tarde al Congreso en un mensaje especial leído ante ambas Cámaras Legislativas. Pese al pedido de Truman, de que esos fondos eran imprescindibles para la defensa y la ayuda económica del mundo libre, las primeras expresiones de repercusión tuvieron lugar en el Congreso, donde se indicó que las esferas parlamentarias se inclinan a reducir algo los fondos solicitados.

Al hablar esta noche, el Presidente, dijo, que las "medidas que el Congreso tome respecto a ese pedido se hallan muy vinculadas con nuestras probabilidades de evitar otra guerra mundial. Ellas pueden constituir la diferencia que existe entre la vida y la muerte para muchos de vosotros que me escucháis esta noche".

Destacó que la economía de Estados Unidos depende en gran parte de la importación de los materiales estratégicos para la fabricación de los elementos de la producción. Recalcó que muchos de esos materiales, especialmente metales procedente de América Latina.

"Es tan evidente", añadió, "como el automóvil que está frente a vuestra puerta que no podemos aislarnos del resto del mundo. Se requieren muchas cosas para hacer un automóvil. Se necesita acero, cromio, cobre, aluminio y plomo. No podemos producir todas esas cosas con nuestros propios recursos". Después de explicar que proporciones de esos metales tiene que importar Estados Unidos el primer mandatario, añadió, "lo mismo ocurre cuando se trata de fabricar un tanque o un avión, o un porta-aviones. Debemos tener materiales del exterior".

Al hacer incapié en la necesidad de la unión de los países libres, Truman afirmó, que "juntos no podemos ser vencidos. La Unión Soviética no podrá realizar su sueño de dominación mundial a menos que ataque para dividirnos y vencer luego. Nuestra política es también la antigua política de la unión hace la fuerza".

El Presidente explicó el destino de las tres categorías de los fondos que solicitará al Congreso así como los resultados que se están obteniendo con la ayuda técnica en países como Indochina, Turquía, Europa Occidental y América Latina. Truman tuvo palabras de elogio para los esfuerzos que están haciendo los aliados de Estados Unidos. Citó el caso de Gran Bretaña diciendo "allí se ha reducido a 16 cents. de carne por semana. Constituye un paquete muy pequeño cuando el carnicero la envuelve. Los británicos tendrían más si no fuese por el esfuero para la defensa. ¿Querrían ustedes decirles que deben gastar menos de 16 cents. por semana en la carne?".

El primer magistrado declaró luego que "el verdadero peligro para nuestra seguridad no es el peligro de la bancarrota; es el peligro de la agresión comunista. Si se dejara al comunismo absorber a las naciones libres una por una, quedaríamos aislados de nuestras fuentes de suministros y separados de nuestros amigos. Entonces tendríamos que tomar medidas de defensa que pueden realmente dislocar nuestra economía".

El Presidente resumió su pensamiento con estas palabras: "El plan de seguridad común ha logrado ya realizaciones concretas. No estamos perdiendo sino ganando nuestra lucha. Seríamos dementes desde nuestro punto de vista y culpables ante los ojos de la historia si nos detuviéramos ahora. En cuanto a la repercusión del mensaje en los medios legislativos, varios parlamentarios influyentes declararon que deseaban estudiar el mensaje antes de meitir opinión. Otros en cambio afirmaron que si bien debe proseguirse con el plan de ayuda esperaban que se introdujeran muchas reducciones en los fondos solicitados.

El Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado Ton Connally dijo que si bien Truman ha pedido menos fondos que el año pasado todavía puede reducirse el total solicitado hoy. El representante republicano Lawrence Smith de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara Baja comentó "podría reducirse a la mitad sin peligro alguno".

Egipto trata de solucionar la disputa con Inglaterra

El Primer Ministro Bajá Naguib celebró conferencias con diplomáticos occidentales

EL CAIRO, 6 (U.P.). —. El primer ministro Bajá Naguib el Hilaly, celebró importantes conferencias con diplomáticos occidentales para tratar sobre los medios a apresurar la solución de la disputa anglo-egipcia y llegar a un acuerdo sobre la cooperación en la lucha contra el comunismo.

Se dijo que a cambio de las seguridades de que Egipto eliminará a funcionarios venales de su gobierno, castigará a los responsables de los sangrientos motines ocurridos en El Cairo el 26 de enero y restablecerá la seguridad en el país, el Hilaly pedirá que se acceda a las aspiraciones nacionales de Egipto en cuanto a Suez y al Sudan y que Occidente dé más ayuda al país para su desarrollo económico.

Se cree que la cuestión del pacto de defensa regional comenzará a estudiarse tan pronto como el Hilaly y los diplomáticos occidentales acuerden en principio la fecha para el comienzo de las negociaciones.

EL COMENTARIO

Los problemas de producción en el agro

Nos referíamos hace pocos días con motivo del cambio de régimen de gobierno, de las esperanzas, por lo general luego defraudadas, que se alimentaban en el ambiente de la producción rural frente a las perspectivas de una nueva gestión ministerial en ganadería y agricultura.

Y si esto ocurre con los trabajadores del campo, siempre interesados en el mejoramiento de la vida económica y social de la campaña.

Siendo así, es también lógico suponer que todo titular que llega por primera vez a esa Secretaría de Estado aliente la justa ilusión de poder resolver los graves problemas en serio que están sin solución o por lo menos sin la efectiva que reclamarían los intereses particulares y nacionales.

Después, frente a las dificultades y al apremio, ambas esperanzas se van diluyendo en el tiempo y se empieza a maniobrar con el expediente fácil de las disposiciones de emergencia que se hacen imprescindibles de tomar.

Esto ha sido el camino seguido en los últimos años y que ha ido dejando la huella, cada día más profunda que llega ya a dificultar el tránsito de la producción nacional y su comercialización.

Creemos que se hace necesari oabrir otra senda todos esos problemas que de no resolverse con prontitud colocará nal país en pésimas condiciones frente a otros de producciones similares.

El abasto de carnes a la capital y la comercialización de los saldos exportables de las mismas; la sanidad animal que está comprometiendo toda la industria pecuaria; el aprovechamiento de las zonas más aptas en la agricultura para que rendimientos, por lo menos normales, abatan los precios de costo de la producción, indica todo esto y muchas otras cosas factibles de mejoramiento, la necesidad de obrar con prudencia y entusiasmo.

Cuenta el nuevo Ministro de Ganadería y Agricultura con un notable cuerpo técnico, notable no solo por su preparación sino también por su capacidad de trabajo. Si a esta base efectiva agrega el asesoramiento práctico de los expertos, dejando de lado el temor pueril de que estos se preocupen más de obtener ventajas personales que de lo que más convenga al país, se podrán ir solucionando asuntos que pesan como lápidas sobre la economía de la producción.

Repetiremos algo que debemos haber dicho en otras ocasiones que hemos escrito sobre la materia: si cada hombre de gobierno que se designa para el cargo en materia agropecuaria resolviera bien uno solo o dos de los problemas fundamentales, habría hecho una gestión encomiable que merecería los mayores elogios.

La lucha por conservar los mercados exteriores que llevan los saldos sobrantes y, la necesidad de ganar otros nuevos para la producción local, es prudente entablarla con decisión; pero para ello hay que resolver primero esos problemas que nos restan jerarquía ante el consumo externo o que no nos permiten competir con precios de costo más bajos, nacidos más que de otra cosa, de la prudencia de quienes producen y de quienes deben dirigir con acierto esa producción.

CON BUENAS ENTRADAS SE MANTIENE EL MISMO RITMO EN LAS OPERACIONES DE LA TABLADA

Se llevaron a cabo las ventas de ganado en pie, en el día de ayer, en el Mercado Nacional de Haciendas, con una oferta de 3.813 reses bovinas y 11.034 ovinas. Las transacciones se efectuaron en forma corriente para todas las categorías de haciendas, tanto para las destinadas al abasto como para las de manufactura y exportación. La Compañía Swift fué el establecimiento que operó en mayor escala tanto en vacunos como en ovinos.

Intervinieron en los negocios del día los tres principales establecimientos y también Castro y Cía., del Plata y la Unidad.

Arribaron a Tablada 112 vagones sencillos con 2.827 cabezas y 48 doble piso con 11.052 reses y por camiones y arreo 985 vacunos. Para hoy hay anunciados 100 vagones de bovinos y 47 de ovinos.

Se vendieron en total para los diferentes destinos 1.276 novillos, 1.561 vacas, 377 terneros, 42 bueyes, 57 toros, 4.645 corderos, 5.468 capones y 923 ovejas.

Todos los vacunos con la sola excepción de los comprados por el frigorífico La Unidad que los llevó con precio fijo, los adquirieron a poner precios una vez faenados los ganados.

Detalle de las adquisiciones realizadas por los frigoríficos:

FRIGORIFICO NACIONAL. — 398 novillos, 357 vacas, 208 terneros, 3 bueyes, 4 toros, 904 corderos y 299 capones.

FRIGORIFICO SWIFT. — 617 novillos, 741 vacas, 465 terneros, 20 bueyes, 46 toros, 3.154 capones y 2.950 corderos.

FRIGORIFICO ARTIGAS. — 252 novillos, 369 vacas, 101 terneros, 4 bueyes, 4 toros, 587 corderos, 2.217 capones y 923 ovejas.

FRIGORIFICO DE CASTRO Y CIA. — 9 novillos, 94 vacas, 30 terneros, 15 bueyes y 3 toros.

FRIGORIFICO DEL PLATA. — 30 terneros.

FRIGORIFICO LA UNIDAD. — 23 terneros a 235 milésimos.

ENTRADA DE VACUNOS. — Frig. Nacional: 970; Frig. Swift: 1.889; Frig. Artigas: 730; Frig. Castro y Cía.: 151; Frig. del Plata: 50; Frig. La Unidad: 23. — Total: 3.813 vacunos.

ENTRADA DE LANARES. — Frig. Nacional: 1.203; Frig. Swift: 6.104; Frig. Artigas: 3.727. — Total: 11.034 lanares.

Se mantiene incambiado el Mercado Lanero

LANAS. — No hay actividad de negocios sobre este importante renglón, pues, tanto la demanda como la oferta, siguen en una actitud de expectativa. Por ahora no estamos en condiciones de mencionar cotizaciones que resulten practicables, pues, alguna operación aislada que de tanto en tanto se logra llevar a cabo, no da base para futuros negocios.

Pieles lanares. — En situación idéntica se encuentran las pieles lanares, mercadería ésta que permanece estacionada en nuestra plaza, debido a la falta de una demanda efectiva por parte de la exportación, que determine el valor real de estas pieles. Precios nominales.

Cueros vacunos secos. — El mercado de este fruto ha estado y continúa sin operaciones.

Cueros vacunos salados. — Salvo algún negocio ocasional, y de muy escasa entidad, no se realiza nada en estos momentos en cueros vacunos salados.

Cueros de potros. — De este artículo no hay producción en el país como para operar con la exportación, de manera que las ventas se reducen a lo poco que va haciendo la industria nacional, que adquiere los escasos lotes que se ofrecen, pagando por cueros sanos, alrededor de $ 8.00.

Cerda. — El mercado se mantiene encalmado, estimándose posible de alcanzar los precios que señalamos seguidamente:

Por la cerda de vaca, podría conseguirse alrededor de $ 28.00, y por la íd. de potros $ 20.00.

Pluma. — Está bastante solicitada y se recibe muy poca mercadería.

La pluma larga y fresca, se coloca de $ 11.50 a 12.00 el kilo.

AGRICULTURA

Trigo. — Hasta fin de mes, el trigo de pan sano, seco y limpio, sin envase, vale como mínimo para el productor, $ 16.80; en abril, $ 16.95; en mayo, $ 17.10; en junio, $ 17.25; en julio, $ 17.40 y desde el 1º de agosto, $ 17.55.

Maíz. — La colocación de este grano e aplaza, se va realizando dentro de los siguientes precios:

Por el maíz común superior, abonan de $ 19.50 a 16.00 y por el íd. bueno, de $ 14.00 a 14.50. Maíz fino, actualmente no hay.

Lino. — Por el momento, el movimiento de operaciones que se registra sobre este oleaginoso, no reviste mayor importancia.

La demanda está ofreciendo por el lino base 4%, alrededor de 28 pesos.

Avena. — La avena superior, se vende de $ 19.00 a 20.00; la buena, de $ 17.00 a 18.00 y la regular, de $ 15.00 a 16.00.

Cebada. — Por la cebada superior, siguen pagando de $ 15.00 a 15.50 y por la íd. regular a buena, de $ 13.60 a 14.00.

Forrajes. — La alfalfa superior, se negocia entre $ 10.50 y 11.00; la íd. regular a buena, entre pesos 8.50 y 9.00; la mezcla superior, entre $ 7.00 y 7.50 y la íd. regular a buena, entre $ 6.00 y $ 6.50.

Alpiste. — Por el alpiste superior, se obtiene de $ 28.00 a 29.00.

Feterita. — La feterita según calidad, tiene salida entre $ 9.50 y $ 10.50.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Est. Central. — 4.377 bolsas de trigo.

Tablada de porcinos

Con una oferta que revistió alguna importancia, ya que se elevó a 791 cerdos y 138 lechones, se llevaron a cabo las operaciones de ayer, en el mercado local de ganado porcino.

Los precios, para los cerdos, alcanzaron hasta $ 1.20 y para los lechones, hasta $ 1.00, el kilogramo en pie.

La oferta del día, se distribuyó en la siguiente forma:

	Cerdos	Lechones
Frig. Nacional ..	47	—
" Allanza ..	51	21
" del Plata ..	88	—
La Unidad	69	—
Ottonello Hnos. ..	205	18
E. Cristiani	107	36
Bertoni Hnos. ...	136	—
J. Caserza	31	6
C. R. Cristiani ..	25	7
E. Ottonello	29	12
J. J. Saldías	—	8
Total:	791	138

Se realizará hoy la demostración al Sr. Antonio C. Nairac

Hoy al medio día se realizará en el Restaurant "El Retiro" el almuerzo que en honor del Secretario Gerente de la Federación Rural, señor Antonio C. Nairac, le ofrecen los dirigentes de la Entidad, ruralistas y amigos con motivo de haber cumplido los 25 años de labor en la misma.

Se han recibido numerosas adhesiones de las que publicamos las últimas anotadas: Dr. José P. Aramendía, Pedro Carrasco Irigaray, León Otero, Dr. Ciriaco Aldabalde, Dr. Toribio Olaso, Dr. C. Arrarte Corbo, Juan José Victorica, Dr. Alfredo O. Inciarte, Clemente I Pradines, Dr. Roberto Zerbino Cabajani, Abel Segarra(Julio H. Igarabide, Pedro Nouraty, Dr. José Víctor Zerbino Cabajani, Dr. Gonzalo Gardil, Dr. Carlos Frick Davie, José A. Gambetta, Sociedad Fomento de Flores, Ramón Pereira Orrego, Emilio Lezama Muñoz, Rodolfo Veira, Julio Triay Anglada, Luis Asorín Gómez, Eduardo J. Corso, Emín Fernández, Santiago A. Vinaja, Galileo Berri, Rómulo Oraisón Cano, Walter J. Otero, Roberto P. Berrondo, Raúl Arbenois, Ernesto Popelka, Pablo F. Donagaray, Leopoldo Nouraty y Victorio Laurnaga.

Nueva Directiva en la A. Rural de Lascano

LASCANO, 6 (ANI) — En asamblea general, los afiliados a la Asociación Rural de la sexta sección del departamento de Rocha, eligieron nuevas autoridades para la institución.

Presidente fué nombrado el Sr. Bautista Olivera; Vicepresidente el Sr. Blanco Olivera Fernández; Secretario, el Sr. Amílcar de Castro; Prosecretario, el Sr. Walter Olivera; Tesorero, el Sr. Santiago López y Protesorero, el Sr. Juan S. Olivera.

La comisión fiscal fué constituída con el Dr. Máximo A. Karlen, la Sra. Yolanda G. de García, el Dr. Roberto Introini y los Sres. [illegible] tínez, Julio V. Pereira y [illegible] de León.

Comité de agricultores pro exterminio de las plagas agrícolas

QUEDO CONSTITUIDO EN LA CIUDAD DE TREINTA Y TRES

TREINTA Y TRES, 6. (Ani). — Con crecido número de agricultores se realizó en el depósito de lucha contra la langosta de esta ciudad, una importante asamblea, con la finalidad de dejar constituído, en forma definitiva y permanente, el Comité de Agricultores Pro-Exterminio de Plagas Agrícolas.

Abierto el acto por el presidente en ejercicio, señor Hernán Marabote, por moción del señor Terra Núñez se resolvió que dicho Comité quedase integrado con la totalidad de los presentes y que la Mesa fuera la misma que actuara en el comité provisorio, ejerciendo la presidencia el señor Marabote y la secretaría el señor Rubén González Toriño.

Acto seguido, el Comité entró a celebrar su primera sesión, adoptando importantes resoluciones y que fueron las siguientes:

Aceptar las adhesiones enviadas.

Incorporar el Comité de agricultores al señor Salvador R. Lacurcia, en atención a su desinteresada colaboración personal y radial.

Comunicar a la Sociedad de Fomento y demás entidades que tengan afinidad con el agro, como así mismo a los señores representantes po reste departamento, de la constitución del Comité de Agricultores Pro Exterminio de Plagas Agrícolas, a fin de que se interesen y le presten su apoyo, en atención al alto como patriótico fin perseguido.

Iniciar una intensa campaña contra todas las plagas que en forma directa atacan a la agricultura.

Intensificar la misma con propaganda oral y escrita, tratando temas alusivos a dichas plagas.

Solicitar la colaboración de la Dirección General de Lucha contra la Langosta, pidiendo informes sobre variedades de las diversas plagas que azotan nuestra agricultura, sus características, sus medios combativos, experiencias realizadas, elementos tóxicos a emplear y resultados obtenidos.

Solicitar del Director Gneeral de Lucha contra la Langosta, Ingeniero Agrónomo Julio C. de Soto, el envío al Parlamento de su proyecto relacionado con nuestra actividad y propiciar un movimiento en su favor para su pronta sanción.

Hacer extensiva esta campaña de exterminio, llevándola, si fuera posible a toda la repúblic, mediante una propaganda seriamente estructurada.

Designar secretario de actas al secretario rentado de la Comisión H. Deparamental de Lucha contra la Langosta de esta ciudad, señor Fernando L. Terra Núñez.

Fijar para el día 20 de abril próximo el ofrecimiento de la visita del Director General de Lucha contra la Langosta Ingeniero Julio C. de Soto, acompañado del etmólogo de la Dirección, Ingeniero Aquiles Silveira Guido, quienes dictarán en esta ciudad, en lugar que se determinará en su oportunidad, una confeernela con un tema a desarrollar y que también se hará conocer oportunamente.

Encarar a la Mesa lo concerniente a la realización de este gran acto con amplias facultades relativas a su cometido.

Habrá mañana varias asambleas rurales

MERCEDES, 6 (ANI). — La Asociación Rural de Soriano y la Asociación de Productores Agrarios del Litoral (A.D.E.P.A.L.), han convocado a los productores rurales, para una reunión a realizarse el próximo sábado en la casa de los rurales de ésta ciudad "a efectos de estudiar la mejor forma de interesar a los Poderes Públicos en la comercialización del lino".

TARARIRAS, 6 (ANI). — El próximo sábado del corriente ha de efectuarse en el local de la Asociación Agropecuaria de Tarariras la fiesta anual y asamblea general de la Sociedad ruralista de la zona, así como las correspondientes a la entidad juvenil del mismo carácter.

Precios pagados por arrendamientos y ventas en Guichón

PAYSANDU, 6. (Ani). — En reciente subasta de ganados y de arrendamientos de campos en la zona de Guichón, se pagaron los siguientes precios: Lanares: ovejas de 4 a 6 dientes, $ 4.80 a $ 6.50; boca llena, $ 3.00 a $ 7.50; borregas 2 dientes, $ 4.40 a $ 7.00; dientes de leche $ 2.60 a $ 3.30; ovejas Merino de plantel $ 7.00 a $ 13.10; capones de $ 2 a 4 dientes, $ 6.00 a $ 7.50; de 4 a 6 dientes $ 6.30 a $ 8.10; carneros Merino $ 10.80 a $ 12.40; carneritos $ 6.40 a $ 9.60. Vacunos: Piezas de cría, $ 30.00 a $ 40.50; vaquillonas servidas $ 55.00 a $ 65.00; vacas servidas de $ 50.00 a $ 62.50 vacas de invernada, $ 53.50; vacas gordas $ 70.00 a $ 83.25; novillos $ 57.00 a $ 70.00; arrendamientos 885 hectáreas a $ 13.50; 115 hectáreas a $ 14.60; 289 hectáreas a $ 14.30.

Se fijan normas para importación de tejidos

Se pone en conocimiento del Comercio Importador en general que la Comisión Honoraria en sesión de fecha 22/2/52, ha dispuesto que no se permitirán las importaciones de tejidos que no vengan facturadas en metros o yardas.

Con mercado flojo se operó ayer en la Bolsa por valor de $ 432.550

BOLSA

1ª RUEDA

Deudas Nacionales
Interna de Conv. 1937
Cupón Mayo, Serie B
6.000 p. mañ. 87.50
Obras H. del Río Negro
Cupón Marzo
1.000 p. mañ. 88.—
Int. 1942, Cupón Abril
7.000 p. mañ. 87.30
Deudas Municipales
Cupón Abril
Serv. de Transp. C. de Montevideo
6.000 p. mañ. 83.70
Títulos Hipotecarios
Serie A, Cupón Abril
20.750 p. mañ. 87.40
4.200 p. mañ. 87.—
Serie B, Cupón Mayo
37.200 p. mañ. 86.00
3.000 p. mañ. 86.80
1.000 p. mañ. 86.70
4.100 p. mañ. 86.60
Serie C, Cupón Junio
2.000 p. mañ. 86.40
3.800 p. mañ. 86.30
3.800 p. mañ. 86.10
1.000 p. mañ. 86.—
8.300 p. mañ. 85.90
Sociedades Anónimas
Acciones
Bco. Comercial
50 p. mañ. 254.—
Fcas. N. de Cerveza
10 p. mañ. 380.50
Fca. U. de Neumáticos
20 p. mañ. 187.—
10 p. mañ. 186.50
67 p. mañ. 186.—
Fco. Modelo
35 p. mañ. 169.—
Obligaciones
F. U. Neumáticos 8%
4.000 p. mañ. 104.—

2ª RUEDA

Deudas Nacionales
Interna de Conv. 1937
Serie B, Cupón Mayo
3.000 p. mañ. 87.30
Int. de Consolid. 1941,
Serie I, Cupón Abril
30.000 p. mañ. 87.20
Int. de Consolid. 1941,
Serie 2, Cupón Junio
4.000 p. mañ. 86.70
Int. 1942, Cupón Abril
1.000 p. mañ. 87.30
Int. 1944, Cupón Abril
4.500 p. mañ. 87.30
Obras Públicas 1942,
Cupón Mayo
2.000 p. mañ. 87.—
Títulos Hipotecarios
Serie A, Cupón Abril
97.850 p. mañ. 86.30
10.000 p. mañ. 86.20
5.000 p. mañ. 86.10
11.800 p. mañ. 86.—
3.000 p. mañ. 85.90
6.400 p. mañ. 86.—
Serie B, Cupón Mayo
4.600 p. mañ. 86.—
13.800 p. mañ. 85.90
1.000 p. mañ. 85.80
4.400 p. mañ. 85.90
5.000 p. mañ. 85.50
Serie C, Cupón Junio
1.800 p. mañ. 85.70
3.000 p. mañ. 85.50
6.000 p. mañ. 85.30
9.950 p. mañ. 85.20
4.000 p. mañ. 85.10
22.900 p. mañ. 85.—
Sociedades Anónimas
Acciones
Fcas. N. de Cerveza
30 p. mañ. 379.—
50 p. mañ. 377.—
20 p. mañ. 376.—

CAMBIO LIBRE

OPERACIONES A LA VISTA

Al cierre de ayer las casas cambiarias cotizaban los siguientes precios:

		Compra	Venta
1 Libra papel	$	6.—	6.20
100 Dólares	"	261.—	264.—
100 Francos franceses	"	0.64	0.67
100 Francos suizos	"	58.50	60.—
100 Liras	"	0.38	0.40
100 Cruceros	"	8.06	8.26
100 Pesos argentinos	"	9.85	10.05
100 Pesos chilenos	"	2.50	2.70
100 Pesos bolivianos	"	1.—	1.30
100 Pesetas	"	1.—	1.30
100 Escudos portugueses	"	8.40	8.80
100 Soles peruanos	"	15.50	16.50

MONEDAS DE ORO

		Compra	Venta
LIBRAS	$	30.20	31.20
MEJICANAS	"	144.—	146.—
AGUILAS	"	59.50	60.50
BRASILEÑAS	"	76.—	78.—
ARGENTINAS	"	35.80	36.80
CHILENAS	"	66.—	67.—
NAPOLEONES	"	24.50	25.50
ALEMANAS	"	24.50	25.—

CIERRE DEL CORRO
(Valores no inscriptos oficialmente)

	Comp.	Vend.
Banco Italiano del Uruguay	100.—	103.—
José C. Cadenazzi S. A.	s/c.	83.—
Lanasur (pref.)	s/c.	20.—
Norton S. A.	s/c.	90.—
Punta Ballena (ord.)	15.—	s/v.
Sunoy S. A.	s/c.	90.—
Tall. Met. El Acero	—	100.—

CAMBIOS EN BUENOS AIRES
Precios a las 16 horas (Tipo Oficial)

	Merc. Libre
LIBRAS	39.87
DOLARES	1.400.—
FRANCOS	4.01
BELGAS	28.12
SUIZOS	325.80
FLORINES	370.—
COR. SUECAS	271.70
COR. CHECAS	28.12

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE Bs. AIRES

Crédito A 92.20, B 93.—, C 93.30, D y G 93.—, E 92.70, F 93.50; Bono Bco. Central 100.50; M Emp. A 91.—, B 90.10, C 89.80, D 91.30, E 91.—; Bs. Aires Dda. A 89.—, B 90.10, Pav. 89.—; Córdoba Dda. 97.60, Munic. 90.—; Mendoza Dda 89.60; E. Aios Dda. 89.40; Tucumán Dds. 89.80; Bonos Bco. Provincia 11ª 99.60, 12ª 99.60, 13ª 99.—, 14ª 98.70.

TITULOS URUGUAYOS EN EL EXTERIOR

En Londres, la Deuda Consolidada 3 1/2%, se cotiza a 60.50. — En Nueva York, el Empréstito Externo 3 3/4 4 4 1/8 1979, opera a 97.00 y el íd. íd. 4 4 1/4 4 1/2% 1978, a 97.50.

VALOR DE LA PROPIEDAD
Ventas registradas. — Bienes en la Capital

CASAS

Con 158 mts	en Florida y Soriano	$	42.000
" 459 "	" Rivera 3473	"	25.000
" 190 "	" Duv. Terra	"	11.000
" 64 "	" Emilio Reus	"	6.000
" 315 "	" Jockeys	"	2.500

TERRENOS

Con 351 mts.	en Canstatt y Propios	$	7.243
" 399 "	" Carlos Crocker	"	2.943
" 409 "	" Tim. Aparicio	"	2.000
" 431 "	" De Arce y Gurm'dez	"	1.695
" 200 "	" Rancagua	"	1.452

Turam
28 p. mañ. 105.—
Fca. U. de Neumáticos
70 p. mañ. 185.—
70 p. mañ. 184.50
120 p. mañ. 184.—
Fco. Modelo
20 p. mañ. 168.—
Oyama
35 p. mañ. 140.—
10 p. mañ. 139.—
Campomar y Soulas

($ 500 c/u.)
9 p. mañ. 197.—
F. U. de Alparg. (ord.)
10 p. mañ. 300.—

RESUMEN DE LAS OPERACIONES

Ds. Ns.	$	58.500
Ts. Hs.	"	295.250
Ds. Ms.	"	5.000
Acciones	"	73.800
Total	v/n. $	432.550

COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIO

Precios Oficiales de Cierre		DIRIGIDO Cable Compra	Venta	LIBRE Comercial Compra	Venta	O. Conceptos Venta	ARBITRAJE N. York
1 Libra pap. vale	$	4.25	5.33	6.58	6.86	6.44	Dóls. 2.80
100 Dólares	"	151.90	190.—	235.—	245.—	—	—
100 Fs. Belgas	"	3.03	3.80	4.70	4.90	4.90	50.—
100 Argentinos	"	30.—	38.40	46.50	*49.50	16.70	—
100 Cor. Suecas	"	29.35	36.72	45.41	47.35	46.88	5.175
100 Florines	"	39.97	50.—	61.84	64.475	63.16	3.80

NOTA: Estos tipos de cambios corresponden a los fijados por el Banco de la República. (*) Importación por el Mercado Libre —Circular Nº 1310— Venta $ 17.10.

NOTICIOSO MARITIMO

VAPORES EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agentes	Opera en	N. Telf.
Inglés	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Argentino	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Inglés	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Inglés	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Argentino	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Inglés	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Argentino	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Americano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nacional	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Argentino	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Inglés	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Americano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Americano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nacional	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Noruego	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Noruego	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Americano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suizo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Holandés	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

LLEGADOS AYER
Hora: 06.55 [illegible]
" 07.15 [illegible]
" 07.20 [illegible]
" 08.45 [illegible]
" 09.10 [illegible]
" 09.55 [illegible]
" 10.50 [illegible]
" 11.10 [illegible]
" 18.40 [illegible]

SALIDOS
Hora: 10.00 [illegible]
" 13.30 [illegible]
" 14.30 [illegible]
" 15.00 [illegible]
" 16.30 [illegible]
" 19.30 [illegible]
" 21.10 [illegible]

ESPERADOS
Hora: 06.00 [illegible]
" 06.30 [illegible]
" 06.50 [illegible]
" 07.00 [illegible]
" 07.10 [illegible]
" 08.50 [illegible]

A SALIR
Hora: 05.15 [illegible]
A LA ORDEN
CAMBIO A [illegible]
Hora: 01.45 [illegible]

MOVIMIENTO DE PASAJEROS ENTRE MONTEVIDEO - Bs. AIRES
[illegible]

POSICION DE LOS PRINCIPALES BUQUES DE PASAJEROS CON LINEA REGULAR AL PLATA

MOORE M[illegible] 382, 1er. piso [illegible] ARGENTINA, [illegible] Punta del [illegible] 19/2, adon[illegible] BRAZIL, A[illegible] Aires para [illegible] URUGUAY, [illegible] N. York [illegible] MACLEAN [illegible] to 317. Teléf. [illegible] ALCANTARA, [illegible] ñana de [illegible] ANDES, In[illegible] Southampton [illegible] HIGHLAND [illegible] Londres. [illegible] de la Plata [illegible] HIGHLAND [illegible] salió para [illegible] HIGHLAND [illegible] esperado [illegible] HIGHLAND [illegible] esperado de [illegible]

[illegible]

Pagos de hoy

Hoy viernes se efectuarán los pagos siguientes:

PENSIONES A LA VEJEZ

Cobrarán los que no pudieron hacerlo en las fechas y horarios establecidos en sus respectivos locales, a excepción de los pensionistas de Malvín y, Carrasco que lo harán en la Oficina Central.

CAJA DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

Los que no pudieron hacerlo en sus respectivos turnos, cobrarán únicamente mañana de 13 y 30 a 17 y 30.

CAJA ESCOLAR

De 14 y 30 a 16 y 30 se pagarán a todos los que no hayan cobrado en las fechas anteriores.

Dentro del mismo horario se entregarán los formularios para la Caja Nacional.

PENSIONES MILITARES

Del Nº 7.651 al Nº 11.350 de 8 a 11 horas.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Presupuesto de febrero, de 9 a 11 horas, en Cuartelin 1261.

Plazos para el pago de tasas para avisos

La Dirección de Rentas Municipales (Oficina de Avisos) comunica a los interesados que ha vencido el plazo fijado por la Intendencia para el pago sin recargos, de las tareas por avisos, y derechos por permisos para propaganda, correspondientes a los anuncios o elementos de propaganda oral o escrita empadronados en sedes comerciales, industriales o profesionales, ubicadas en la primera zona y los de fuera de sede en cualquier zona del departamento.

Asimismo recuerda a los interesados que del 1º al 15 de marzo deben pagar las tasas por propaganda oral o escrita los anuncios empadronados en sedes comerciales, industriales o profesionales, ubicadas en la zona comprendida entre las calles Ciudadela y Ejido, las Ramblas Costaneras del Sur y la Rambla Roosevelt y calle La Paz, excepto la avenida 18 de Julio.

Resoluciones de la Intendencia Municipal

La Intendencia Municipal de la capital adoptó las siguientes resoluciones:

AGUA PARA EL ZOOLOGICO. — Se dió aprobación a un proyecto formulado por la D. de Arquitectura para la obtención y suministro de agua destinado a llenar las necesidades inmediatas del Zoológico del Parque Lecoq, que comprende la instalación de maquinarias y formación de una red hidráulica.

APERTURA DE LA CALLE CHAPICUY. — Fué designado para ser expropiado un inmueble que consta de 1.983 metros cuadrados de superficie, totalmente afectado por la apertura de la calle Chapicuy.

ALINEACIONES DE UNA ZONA. — La D. del Plan Regulador de Montevideo presentó un proyecto, que fué aprobado, para la modificación de las alineaciones de la zona circundada por los cami[illegible]

[illegible]

Se dispone la venta semillas de alfalfa

[illegible]

Exposición de productos de granja en Maldonado

SAN CARLOS, 6 (ANI). [illegible]

Noticias de índole comercial y judicial

LICITACIONES PUBLICAS

APERTURAS PARA HOY

P.T.E.: Utiles de limpieza, lic. 3682/52. Hora 9; Pinceles, licitación 3681/52. hora 10. — MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS (Direc. de Vialidad): Ejecución de obras en la ruta 10, lic. 1/52, 2º llamado. Hora: 10; (Direc. de Arquitectura); Construcción de la Policlínica en La Paloma, lic. 10/952, 2º llamado. Hora: 10. — ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS: Estopa de cáñamo alquitranado, lic. 793. Hora: 10. — INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO (Direc. de Prov. y Almacenes): Equipo de soldadura eléctrica, lic. 955. Hora 9.30; Garlopa con sierra circular y barrenadora movible, lic. 952. Hora: 10.30. — SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA: Jabones, brillantina, peines, libretas, papel secante, lic. 32, 1er. llamado. Hora 10. — FRIGORIFICO NACIONAL: Pedido de precios por amoníaco anhidrido. Hora: 16. — SERVICIO DE SANIDAD MILITAR: Productos químicos inorgánicos, licitación 114, 2º llamado. Hora: 9. —INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION: Muebles metálicos, lic. 22/52, 1er. llamado, Hora 9.30. — BANCO DE SEGUROS: Construcción e instalación de estanterías metálicas, lic. 407, 2º llamado. Hora: 16.

PROXIMAS

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA: Estampado de 1.000 soles para banderas de edificio, lic. 20, 3er. llamado. 8/3 a las 9. — BANCO REPUBLICA: Ampliación del edificio y construcción de viviendas (Suc. Tacuarembó), lic. 56/52, 3er. llamado. 27/3 a las 16. — OFICINA DE RECAUDACION DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS ELEVADAS: Trajes para personal de servicio, lic. 28, 21/3 a las 15. — ADMINISTRACION NAL. DE PUERTOS: Máquina perforadora y troqueladora, lic. 806, 26/3 a las 16.— SERVICIO DE TRASMISIONES: Cartón gris, lic. 2/52, 5º llamado, amplia, 14/3 a las 9. — MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA (Serv. de Información y Prensa): Contratar la impresión de 2.000 folletos, lic. 3, 1er. llamado, 24/3 a las 17. — FRIGORIFICO NACIONAL: Pedido de precios por un equipo productor de productos desecados en forma de polvo (pulverizador secadero), una emulsionadora y una separadora o extractora de tipo continuo, 22/4 a las 16.

ASAMBLEAS DE SOC. ANONIMAS

SE REALIZARAN HOY

JONES Y CIA., en 25 de Mayo 555, a las 11.— ESTABLECIMIENTOS BRANJA CANELONES - MIGUEL AMEGLIO S.A., en Misiones 1400, a las 17. — MECATEX Y CIA. en Joaquín Suárez 3217 a las 18.— CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, en Minas 1250, a las 21. — CAJA POPULAR DE DURAZNO, en el local social, Avda. Manuel Oribe, a las 21.30.

PROXIMAS

CONATEL S.A., en Ejido 1690, el 27/3 a las 11. — SOCIEDAD ANONIMA SACIR, en Canelones 1235, el 17/3 a las 17.30. — ESTANCIAS COLOLO S.A., en la estancia "El Chaná" sita en Bequeló, Dpto. Soriano, el 12/4 a las 15. — EDIFICADORA Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA, en Rincón 454, escritorio 319, el 20/3 a las 15. — MOLINO DE TALA S.A., en el local de la sociedad, el 15/3 a las 15 y 30. — RIOPLATENSE S.A., en [illegible]

[illegible] Kelevich Damentovich el comercio de almacén y comestibles, fiambrería, confitería y bebidas alcohólicas embotelladas de la calle Juan Paullier 1478. Acreedores presentarse en la Avda. 18 de Julio 1709.

DISOLUCION DE SOCIEDADES

RAMON GOMEZ y JOSE ROJO, resuelven la sociedad quedando a cargo del activo y pasivo el señor Gómez Ramo: café, bar y restaurant, sito en Hocquart 1601. Acreedores presentarse en el comercio.

APERTURA DE SUCESIONES

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo civil de segundo turno, JUAN BERNARDO OTAEGUI o JUAN OTAEGUI, ELIDA RAMONA REYES DE ZUNINO, CARMEN VAZQUEZ DECOTELO. — De tercer turno, FLORENTINO BERMUDEZ, MARIA ANTONIA BRACESCO DE GOGGIA, HILARIO DOGLIOTTI DE BOLOBNA, AMILCAR o AMILCARA PERUOCHI. — De 4º turno, AVELINO LEIRAS, ELISEO COTELO o COTELO RODRIGUEZ, RAMON COTELO MATO, MARIA ANTELO CALVELO o MARIA ANTELO CALELO DE COTELO. — De quinto turno, JULIAN SOUBERBIELLE o SUBERBIELLE, ERNESTO DORFIA o ERNESTO DORGIA PAITA. — De séptimo turno, MARIA STEIGELE DE CREN. — Letrado de primera instancia de Durazno, ALEJANDRO ALVAREZ, JOSE MARIA GALAN, REGINO PEÑA, COLON PEÑA, ANTONIA PATRONE DE SOSA. — De Florida, NICANORA SUAREZ DE MORALES, TERESA CAMPA DE TOMAS, MIGUEL LANS LAFARQUE, DEOLINDA PEREYRA DE FURIATI o FIORATTO. — De Lavalleja, MARIA ROSA o ROSA MARIA BARBANO DE ROMANO, CLOTILDE ZABALETA DE DIAZ, FRANCISCO AURELIANO CAL, MARIO CABALLERO. — De San José, PETRONA CURBELO DE SANCHEZ, INES ALTIERI SANTANA DE CACHOES. — De Soriano, ESPIGA DE MEZQUIDA o SARA LIDA ESPIGA DE MEZQUIDA.

RECTIFICACION DE PARTIDAS

Juzgado Letrado de primera instancia en lo civil de quinto turno, JULIA FERNANDEZ DE MUJICA, defunción. — Letrado de primera instancia de Colonia, DELFINO PERDOMO, nacimiento; HERRERA, LIDIA VALENTINA y GUILLERMO, nacimiento. — De Flores, JULIO PUIG CACERES, nacimiento de su hija Marisa Clemencia.

REMATES JUDICIALES

FRANCISCO L. TAMBASCO, rematará por orden del Juzgado Civil de sexto turno, en los autos "Carlos Seuanes Olivera contra JOSE M. RAMOS. Cobro de Honorarios", los bienes embargados en este expediente, al mejor postor, en la calle Juan Paullier 1065 el 17/3 a las 15 horas. — Por mandato del Juez Letrado de primera instancia en lo civil de segundo turno, rematará el 19/3 a las 15 horas en la calle Juan Paullier 1065, los efectos, propiedad de la sucesión "RAMON BASTERGA". — CARLOS BELLINI, por disposición del Juez Letrado de primera instancia en lo civil de tercer turno, rematará el 28/3 a las 16 horas en el lugar de su ubicación, una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras que le acceden ubicada en la 10ª sección judicial de Montevideo, compuesta de una superficie de [illegible]

[illegible]

La nota editorial

Las Asignaciones Familiares para los obreros rurales

El régimen de Asignaciones Familiares, que ha cobrado en el país un extraordinario prestigio social, no alcanza, como es sabido, a los trabajadores del campo.

Al proyectarse la ley, en 1940, se había establecido claramente este alcance. El proyecto fué sancionado, con él, en la Cámara de Representantes, pero allí permaneció estacionado hasta el año 1943. En esta fecha el proyecto fué llevado al Parlamento y allí, se lo desgajaron dos gremios: los trabajadores rurales y las trabajadores del servicio doméstico. El P.E., de entonces solicitó esas exclusiones por entender que debían ir por cuerda separada, es decir, con proyectos de ley especiales.

Al cabo de un tiempo, el Parlamento recibió dos mensajes: uno, con un proyecto para el trabajador rural y otro, con un proyecto para el trabajador del servicio doméstico.

En el proyecto de ley para el trabajador rural, figuraba un capítulo de Asignaciones Familiares. Este capítulo fué cuidadosamente estudiado por la Comisión Informante de la Cámara de Representantes, pero en la discusión general del Senado, según entendemos, fué excluído. La ley que rige bajo el título de "Estatuto del Trabajador Rural", no contempla tampoco este beneficio proyectado por el P.E., y que contó con el informe favorable de la Comisión de la Cámara de Diputados.

El trabajador rural no goza, pues, de un beneficio que ha llegado a todos los trabajadores de la industria y el comercio nacionales. Siempre se pensó en una ley especial. El argumento tuvo vigor cuando se proyectó la Ley de Consejos de Salarios y luego, cuando se proyectó la del Estatuto del Trabajador Rural.

Las jubilaciones rigen para todos los trabajadores del país, menos para estos trabajadores. Y decimos MENOS, porque recién ahora se sanciono la ley que aún no tiene andamiento porque faltan detalles cuya consideración dura meses y meses.

Todos los que miran teóricamente a la campaña y se enternecen con sus problemas, parece que endurecieran su corazón o su capacidad de estudio cuando deben realizar algo para estos hombres que viven generalmente mal y sufren direcamente un dolor sin esperanzas. No hay entonces de que extrañarse cuando toman sus pocos haberes y se [illegible]

Algo que debe vigilarse

El precio del café que se expende en Montevideo es ya casi prohibitivo para muchas familias modestas. El café no es un lujo, es el desayuno de todo el pueblo.

Pero, lo grave es que este producto se adultera fácilmente y que cada vez se vende un café más intomable.

Corresponde, pues, que se intensifique la fiscalización del caso, para tratar de que el hecho no se produzca y se engañe, a alto costo, negociando ilícitamente con un producto de primera necesidad.

Tranquilos... todos

"El Día" nos acusa de falta de tranquilidad, de presidencialismo a ultranza, de no hablar con claridad sobre los presupuestos parciales, de no repudiar el impuesto a los sueldos, de querer desordenar las finanzas públicas.

¡Cosas veredes, mio caro!

Resultaría que nosotros, que no somos Gobierno, desordenamos las finanzas públicas regidas por el batllismo! [illegible]

Los espectáculos del Carnaval

[illegible]

Chanzainas de Don Juan Lago

LOS UTILES Y LOS INUTILES

[illegible]

JUAN LAGO

Nuestro llamado a la caridad

[illegible]

Celébrase hoy el Día Mundial de la Salud

[illegible]

Del crítico italiano ENRICO MAZZUOLI — Especial para EL BIEN PUBLICO

Al "teatro de poesía" le corresponde la tarea de salvar al teatro moderno

Publicamos un artículo de nuevo colaborador desde Italia, el Dr. Enrico Mazzuoli. El autor es un miembro destacado de la Asociación de Periodista de Florencia, donde actúa además como crítico teatral en diarios y revistas desde hace años.

¿Es verdadero lo que dicen que el siglo XX ha significado una época de decadencia para el arte dramático?. Mejor dicho, ¿corresponde efectivamente a la realidad de los hechos el que nuestro siglo suponga un retroceso respecto al pasado?.

Con esas dos preguntas el ilustre crítico Silvio D'Amico, ex-Presidente de la Academia de Arte Dramático de Roma, inició recientemente una conferencia cultural en el Palacio Strozzi de Florencia, encabezando una serie de conversaciones sobre el tema único: "El teatro de nuestro tiempo". Es una encuesta, en realidad, sobre el teatro contemporáneo, considerado en sus elementos esenciales: autores, intérpretes y público.

¿Cuáles son las conclusiones de uno de los mayores críticos europeos?. Por lo pronto, hay que ser optimista. No estamos frente, ante todo, a una decadencia tocante a los autores; antes bien, en Italia y por lo general en Europa presenciamos una decidida y genial orientación personal de muchos autores, independientes del teatro francés. (En Italia, los mayores se llaman D'Anunzio y Pirandello, Premio Nobel de literatura).

Tampoco decadencia en los espectáculos. Cabe en efecto subrayar que nuestro siglo se ha caracterizado por un hecho principal en la historia del teatro: los directores: Craig, en Inglaterra, Stanislawsk y Tairov en Rusia, Reinhardt en Alemania, Copeau y Jouvet en Francia, Visconti, en Italia son los mayores.

Es más. El Novecientos se ha caracterizado por otra manifestación muy peculiar, que denota por encima de todo una pujanza nada común: las "Compañías del Teatro experimental" (en Italia, son los "Piccoli Teatri", en las mayores ciudades universitarias) que juntan a los actores profesionales con los aficionados y que están dirigidas por técnicos de renombre. Cabe mencionar también los espectáculos "en plein air" que en todas las Naciones, y bajo todo régimen político, han vuelto a difundirse más y más. En realidad, apunta Silvio D'Amico, se trata de "espectáculos celebrados en circunstancias especiales, con el carácter de manifestación cultural o ideológica y de peregrinación".

Estamos ahora en el tercer elemento esencial: el público. ¿Por qué abandona el teatro?. (¿Estaríamos, pues, frente a la decadencia del público?). Tras cada contienda bélica, tanto los vencidos como los vencedores advierten una angustia, cierto deseo de destruir para luego reconstruir. El teatro de nuestros días es justamente la expresión de una época de desilusión y expresión de una congoja en la cual refléjase un motivo de nobleza: es en la necesidad de evasión que exteriorízase su vitalidad. A estos motivos espirituales en Italia se añaden razones de carácter contingente, o sea económico: el costo elevado de las entradas y distribución a menudo equivocada de las ayudas oficiales.

¿Cuáles son entonces, las soluciones?. En resumidas cuentas, el teatro ha de ser por de pronto "arte"; y arte a secas, a saber accesible de verdad al público. Un teatro libre, más aún, a saber: independiente de todo proteccionismo así de Estado como de escuela o de partido. En una palabra: el teatro pertenece al público de la misma manera que la escuela les pertenece a los niños.

Ahora bien. Al público se lo gana a—en todas partes se cuecen habas— ya mimando sus intintos inferiores, ya elevando su espíritu y su concepción de la vida moral. Le tocará al "teatro de poesía", sin duda alguna, resolver positivamente la crisis que aqueja los espectáculos dramáticos de nuestro tiempo.

ENRICO MAZZUOLI

Los católicos en la Gran Bretaña

La Santa Sede y la ascensión al trono de Isabel II

Por Michael Derrick, Redactor Jefe de "The Tablet" y Director del "Catholic Year Book", (Londres)

Desde hace trescientos años, no han existido unas relaciones tan excelentes, como hoy, entre la Santa Sede y la Corona británica. Así se ha demostrado, inequívocamente, con motivo del fallecimiento de Jorge VI y la ascensión al trono de Isabel II.

La presencia, en Londres, de un enviado especial de Pío XII, para asistir al funeral; la presencia en la Iglesia de los Santos Apóstoles, de Roma, de ocho Cardenales de la curia, para asistir a un servicio religioso en memoria del fallecido monarca; y los telegramas enviados por el Papa a la Reina madre y a su hija, Isabejl II, no pueden considerarse mera fórmulas de protocolo.

PALABRAS DEL CARDENAL GRIFFIN

Lo mismo puede decirse en cuanto a las conmovedoras palabras radiadas por el Cardenal, Arzobispo de Westminster, en nombre de los católicos británicos; los servicios religiosos celebrados en la citada catedral y en otros muchos templos católicos de la Commonwealth; y las palabras de homenaje y pésame dirigidas a la Familia Real por numerosos Obispos y Arzobispos. Toda sesas expresiones tuvieron más que un carácter convencional.

El "Osservatore Romano", diario del Vaticano, escribió acerca de la "profunda comprensión del soberano para la religión de tantos de sus súbditos", refiriéndose a la "noble reverencia que mostró hacia la fe de éstos, hacia la Iglesia y hacia la Santa Sede". Los católicos de toda la Comunidad Británica de Naciones sentían, respecto del monarca fallecido, no sólo lealtad, sino afecto personal porque, según palabras del semanario londinense "The Tablet", el rey "rebosaba bondad" y, como dijo el Cardenal Griffin, "la familia de la que el difunto rey era padre, es un modelo de virtudes cristianas". "Su ejemplo fué su mayor servicio para la nación... El país no puede rendir más duradero tributo a su memoria que imitarlo en su fidelidad a Cristo Nuestro Señor".

En su creencia y práctica cristiana, Jorge VI continuó la tradición de su familia. Ahora bien, las felices relaciones que hoy existen entre la Corona británica y la Iglesia Católica no han existido igualmente en todos los tiempos. La semilla del recelo se sembró muy profundamente cuando la reina Isabel I y el Papa Sixto V se enzarzaron en controversias. Habían de transcurrir muchas generaciones para que tales recelos se extirparan.

Tanto es así que el primer miembro de la Familia Real que visitó al Papa, después de la Reforma, fué Eduardo VII, que tenía muchos católicos entre sus amigos. Ese monarca visitó a León XIII, en 1903, y fué también él quien cambió la fórmula del juramento que prestan los reyes en el acto de la Coronación, a fin de hacerlo más aceptable a oídos de los católicos. Desde que se promulgó el Bill de Derechos, en 1689, todos los soberanos tuvieron que declarar, no sólo que eran protestantes, sino que rechazaban ciertos dogmas católicos. Eduardo VII anuló esta segunda parte, en consideración a sus súbditos de religión católica.

Jorge V y su esposa la reina María hicieron una memorable visita a Pío XI, en 1923; y el actual duque de Windsor, siendo Príncipe de Gales, fué recibido por Benedicto XV.

Jorge VI vió al Papa actual en una ocasión. Fué ésta el acto de la coronación de Jorge V, cuando el futuro Pontífice, Monseñor Pacelli, se hallaba en Londres como enviado especial de Pío X y el monarca recientemente fallecido era un muchacho de 16 años. Y las dos hijas de Jorge VI han visitado al Papa en Roma (la nueva reina el 13 de abril de 1951, y la Princesa Margarita en 1949).

Como puede verse, los tiempos han cambiado mucho. Hay nadie duda de la profunda lealtad que sienten los católicos por la Corona británica, e igualmente es sabida la alta estima en que los reyes tienen a sus súbditos católicos.

Conferencias cuaresmales del Excmo. Señor Arzobispo

Hoy, a las 21 y 30, por la onda de CX 20 Radio "Montecarlo", el Excmo. señor Arzobispo de Montevideo, iniciará su ciclo de conferencias cuaresmales. Las mismas tienen por objeto exhortar a los católicos a vivir el espíritu de la Iglesia en este tiempo de penitencia, y prepararse, por medio de la recepción del sacramento de vida, a celebrar alborozados, la Santa Pascua que se acerca. El Consejo Arquidiocesano de la Federación de Hombres de "Acción Católica", invita a todos los católicos a escuchar la autorizada palabra del dignísimo Prelado, todos los viernes de Cuaresma, a la hora señalada.

Peligros del tránsito

VICTIMAS EN EL MES DE ENERO

En el pasado mes de enero resultaron víctimas de accidentes de tránsito 433 personas, de las cuales fallecieron 7. Los mismos se produjeron: 234 por choques de vehículos, 76 arrollados por automóviles particulares, 39 por autobuses (caídas y arrollamiento), 34 por camiones, 24 por bicicletas, 15 por taxímetros, 4 por motocicletas, 2 por carros, 2 por ferrocarril, 2 por apretamiento entre vehículos y 1 arrollado por tranvía.

Las víctimas, que son 358 varones y 75 mujeres, se distribuyen, conforme a sus respectivas edades, en la siguiente forma: menores de 18 años, 114; de 18 a 21 años, 72; de 22 a 30 años, 67; de 31 a 40 años, 64; de 41 a 50 años, 60; y de más de 50 años, 56.

La Dirección de Tránsito Público considera que la difusión de estas cifras es de interés general y que su lectura advertirá sobre los peligros que ofrece la circulación. Es necesario un mayor respeto para las disposiciones que regulan el tránsito. Con ello se lograría más seguridad en la calle.

Sobre personal policial

Un distinguido amigo de esta casa, que nos hace llegar unas líneas a propósito de un suelto aparecido en esta página, ha interpretado mal lo que se quiso decir. No se criticaba el aumento de guardadores del orden que se necesitan, ni se quería suprimir la "necesaria" vigilancia policial, que evitara cualquier trasgresión.

Sólo nos referíamos al exceso de funcionarios policiales en veredas y en la calle durante los desfiles, que intervenían para imponer una disciplina innecesaria, que quitaba toda espontaneidad al público. Criticábamos que se interviniera tanto, cuando no había ningún asomo de desorden, ni nadie infligía ninguna regla, por lo menos, conocida.

No quisimos justificar la posibilidad de ninguna infracción, ni quitar importancia a ninguna función. Estamos de acuerdo en que deben reprimirse los abusos y que el pueblo debe colaborar con la policía; pero, el exceso de previsión puede resultar, también, objetable. A nadie le gusta que lo traten, porque sí, como un "pre-delincuente".

PAGO DE TRIBUTOS JUDICIALES

La ley que suprimió el régimen de costas en los expedientes judiciales, dice que toda exposición verbal o escrita que se formule, se extenderá en sellado de acuerdo a la escala de valores que determina, según el valor del asunto. Así mismo, obliga a reponer documentos y a expedir en igual sellado certificados y testimonios. Agrega, en el artículo 9º, que las actuaciones de los expedientes se extenderán en papel simple y que se repondrán con el sellado correspondientes al monto o naturaleza del juicio. La oficina hará el cálculo y desde ése momento, no se pueden presentar escritos, a no ser para oponerse a la liquidación, mientras el interesado no haya efectuado la reposición.

Entendemos que es equivocado el criterio fiscalista que siguen algunas oficinas al hacer éstas liquidaciones. Parecería lo justo que para cada foja de papel simple hubiera que reponer una en sellado. Pero hay oficinas que con un concepto letrista calculan que debe reponerse una foja de sellado por cada actuación o diligencia. O sea que si en una foja hay cuatro diligencias o actuaciones, calculan cuatro fojas de reposición. Teniendo en cuenta que el valor de las fojas ha subido enormemente y que no puede haber sido ése el deseo del legislador, entendemos que debe reverse y unificarse el criterio, teniendo en cuenta el principio de derecho fiscal, en todo caso, de "in dubita pro reo".

Conocemos el caso de un expediente en que hay ocho fojas de papel simple a $ 2.50 y se cobran como tributos, sin embargo, 27 fojas a $ 2.50. Y hay casos en que corresponde reponer sellados de mucho más valor. Lo que debe entenderse es que el juzgado puede actuar en papel simple y que las partes deben reponer cada foja y no cada actuación. De ningún lado resulta que por cada "plancha" haya que reponer un sellado de $ 2.00, como se cobra.

La Suprema Corte debe establecer el criterio exacto.

La Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos se dirige en nota al Banco de la República

SOBRE IMPORTACION DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

Relacionada con la liberación del Permiso Previo para la importación de Especialidades Farmacéuticas, la Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos ha dirigido la siguiente nota al Banco de la República: "Montevideo, febrero 22 de 1952. — Señor Gerente General del Banco de la República Oriental del Uruguay. - Presente. — La Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos, en su sesión del día 19 del corriente mes, consideró la nota de fecha 14 del mismo mes, por la que el Banco de la República le solicita el envío de una lista "en la que consten las especialidades y específicos medicinales (excepto antibióticos) que gozan de franquicias aduaneras", resolviéndose contestarla en los siguientes términos:

Si bien en la nota referida se expresa solamente que la solicitud se dirige "a los efectos del debido asesoramiento respecto de una gestión planteada en el sentido de liberación del permiso previo para la importación de determinadas especialidades farmacéuticas", esta Comisión se considera autorizada para presumir que el objeto concreto del requerimiento es el de reformar el decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 14 de enero ppdo., incluyendo, entre las mercaderías para cuya importación se autoriza nuevamente la admisión de declaraciones juradas, a las especialidades y específicos medicinales, excepto antibióticos, que se relacionen en la lista solicitada.

En ese entendido, este organismo cree oportuno hacer presente a esa Institución diversas circunstancias que, a su juicio, impiden que con la medida referida, se solucione en forma eficaz el bravo problema que plantea la exclusión de los productos comprendidos en los Sub-rubros 16 y 23 del Rubro 93, de la admisión que establece el decreto de la referencia.

En efecto, las especialidades farmacéuticas extranjeras que hasta ahora se han importado al amparo de la rebaja de derechos de Aduana y adicionales, acordada por las leyes Nos. 11.015 de 2 de enero de 1948 y 11.641 de 19 de febrero de 1951, son muy pocas si se compara el número de las mismas con el total de las importadas; son muchas más las de uso necesario e impostergable para la salud pública que se introducen sin acogerse, sus importadores, a la mencionada franquicia impositiva, a pesar de que no se fabrican en el país productos similares en eficacia y cantidad suficiente. Y ello se debe principalmente a dos razones. A saber:

a) Que para que sea otorgada la franquicia es menester la solicitud de los interesados y que estos, en la mayoría de los casos, por razones que atañen a sus intereses particulares, se abstienen de ampararse a aquéllas; y

b) Que, aún solicitada la rebaja de derechos de Aduana y adicionales referida, sólo puede acordarse cuando ella se traduzca en una rebaja real y sensible del precio de venta al público de las especialidades importadas a su amparo, por mandato expreso de las leyes citadas.

Por consiguiente, si se mantuviera la exclusión de las numerosísimas especialidades extranjeras que se importan sin franquicias aduaneras, de la nómina establecida en el citado decreto, se privaría a la población de la República de una gran parte de los medicamentos que utiliza y necesita para la defensa de su salud, corriendo ésta el grave peligro de no poder ser debidamente atendida, tal cual lo hizo presente esta Comisión Honoraria, con fecha 5 de los corrientes.

Debe tenerse presente, además, que la cantidad existente en plaza de tales medicomentos es muy escasa actualmente, en lo que respecta a muchos de ellos, de uso frecuente, y que son insustituibles en el tratamiento de enfermedades graves.

A todo ello cabe agregar aun otras consideraciones que obligan a examinar cuidadosamente el problema y darle prontamente una solución que contemple, con la necesaria amplitud y eficacia, las necesidades de la defensa de la salud colectiva.

Así, por ejemplo, el reducir las divisas para la importación tan solo a unas pocas especialidades medicinales, impidiendo a las firmas interesadas importar las demás que entran actualmente en su comercio normal, hará que los gastos totales a que deban hacer frente tales firmas, para el desarrollo de sus actividades, incidan en medida harto onerosa en el costo de aquellos pocos productos, encareciendo intolerablemente su precio de venta al público, y hasta podría llegarse al cese total de la importación de los mismos, por falta de interés de quienes tienen la exclusividad de la misma, lo que sería aún más grave e irremediable.

Resumiendo lo expuesto, se advierte que la cuestión lel otorgamiento de franquicias aduaneras, tendientes a obtener el abaratamiento de las especialidades importadas, no guarda relación alguna, en el caso, con la de facilitar la importación de tales especialidades, con o si naquellas franquicias, que sólo se aplican a un escaso número le ellas, siendo muchísimo mayor el de los que son imprescindibles e insustituibles al país no puede obstaculizarse, sino que(por el contrario, debe favorecerse en la más amplia medida posible.

Es en mérito a tales razones, que esta Comisión Honoraria reitera su concepto de que es menester autorizar nuevamente la admisión de las declaraciones juradas para la importación de todas las especialidades farmacéuticas extranjeras, sin tener en cuenta si ellas están amparadas actualmente, de hecho, con las franquicias aduaneras aludidas.

Con las salvedades que anteceden, nos es grato remitir adunta la lista solicitada y saludarle con la mayor consideración. — Firmado: Armando M. Loubejac, Presidente; José María Blanco, Secretario.

Directores del Anglo se entrevistaron con el M. de Ganadería

Miembros del Directorio del Frigorífico Anglo, acompañados del asesor letrado de ese establecimiento, concurrieron en la mañana de ayer al Ministerio de Ganadería y Agricultura, con el objeto de hacer una visita de cortesía al Secretario de Estado, Sr. Juan T. Quilici.

Fueron recibidos por el Sr. Ministro en su despacho, y además de presentarle los saludos en nombre del organismo que representaban, le entregaron una copia del memorandum elevado a la Cámara de Representantes relacionado con la paralización de las actividades en el mencionado frigorífico.

CARTA RECIBIDA

Sobre los nombramientos del último día del Gobierno anterior

Hemos recibido la siguiente carta:

"Señor Director: Diversos diarios de la Capital, han venido ocupándose de los nombramientos que se han realizado en algunas dependencias del Estado, en el último día de actuación del anterior Gobierno. En primer término se señaló, concretamente, lo sucedido en la Dirección de Ganadería y luego se ha hecho mención a nombramientos efectuados en la Contaduría General de la Nación, los que habrían provocado malestar entre el personal de esta última repartición.

Bien informados de lo ocurrido con motivo a la designación del Director General de la Dirección de Ganadería, es nuestro propósito ocuparnos en esta edición de la injusticia que han cometido quienes tuvieron en sus manos proceder con absoluta equidad en momentos que dejaban el Gobierno.

En dos oportunidades, bien recientes por cierto, la primera con motivo de la estadía en Europa del doctor Adolfo Baldomir por un período aproximado a los cuatro meses y la segunda a partir del momento en que este prestigioso ciudadano se acogió a la jubilación abandonando, en consecuencia, aquella importante función pública, el ex-Presidente de la República D. Andrés Martínez Trueba y el ex-Ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. Luis A. Brause confirmaron en la Dirección de Ganadería al Secretario de la misma que, por otra parte, era quien sustituía al titular en todos los casos de ausencia del Director.

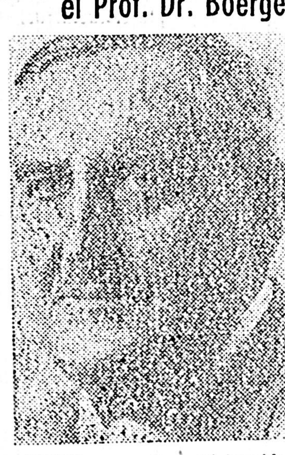
De lo expuesto surge nítidamente que tanto el señor Martínez Trueba como el doctor Brause se hallaban totalmente identificados con la gestión del Secretario de la Dirección de Ganadería, cuando en el último día de actuación del Gobierno anterior se procede a designar a la persona que debía continuar al frente de aquella dependencia pero no fué, como era de esperar y como correctamente hubiera correspondido aquel funcionario, sino otro que si bien pertenece a la misma, en ningún momento fué llamado a colaborar en las ocasiones referidas anteriormente, aunque no debemos omitir de informarlo, es de filiación "batllista" y estrechamente vinculado a "El Día".

Sin lugar a dudas, se ha cometido una arbitrariedad que debe merecer severos reproches ya que con ello se desconocen los principios más elementales de equidad que debiera primar en todo ascenso dentro de la Administración Pública.

A nuestro entender el caso es sumamente grave y exige que por intermedio de las autoridades competentes se hagan conocer las razones que han determinado tal decisión.

R. M.

Alta distinción para el Prof. Dr. Boerger



BONN, marzo 6. — El Presidente de la República Federal Alemana le ha concedido al universalmente conocido hombre de ciencia y director del Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional "La Estanzuela" (Depto. de Colonia), Profesor Doctor Alberto Boerger, la Gran Cruz del Orden de Méritos. La alta y merecida distinción alemana le fué concedida al famoso científico de origen alemán con motivo del 40 aniversario de su llegada a la República Oriental del Uruguay y en virtud de su labor eminentemente fecunda que tanto ha contribuído al progreso económico de la República y al mismo tiempo a la difusión tanto en el Uruguay como en las demás repúblicas sudamericanas de los conocimientos modernos de la genética de la escuela alemana.

Hará entrega de dicha distinción al homenajeado el Ministro de la República Federal Alemana, Profesor G. Herbig, en un acto solemne que tendrá lugar dentro de poco.

Exceso carnavalesco

Compartimos en un todo la crítica que ha hecho "El Diario" a la irreverencia que representa un tablado que pone en ridículo la maternidad, con gracia chabacana y de mal gusto —dice— ofensiva para la moralidad pública y el pudor de los vecindarios. Falta de respeto a la mujer y un motivo más que se suma a los muchos que abundan para desprestigiar los valores que son el sostén de un modo de vida que debe protegerse. Es exacto, como dice el colega, que la autoridad competente no debió autorizar tal cosa, hasta por un elemental sentido del buen gusto, que también debe ser un patrimonio colectivo.

Los convenios de asistencia técnica

Se entrevistaron ayer de mañana con el Ministro de Ganadería y Agricultura, Sr. Juan T. Quilici, en su despacho, el Dr. Marion N. Walker, Jefe de la Misión Técnica de Cooperación Agrícola del Servicio Cooperativo Interamericano; el delegado asesor Sr. Albertano C. de Baca; y el agregado agrícola a la Embajada de los Estados Unidos en nuestro país, Sr. Dale Farringer.

La entrevista tuvo por objeto cambiar ideas con el Sr. Ministro en torno a asuntos relacionados con los convenios internacionales de asistencia técnica.

COSECHA MUNDIAL DE AZUCAR

LONDRES, 6. (L.P.S.) — En el año agrícola que terminará el 31 de agosto de 1952, los suministros mundiales de azúcar en el mercado libre se calculan en seis millones quinientas siete mil toneladas. Así se desprende de una nota facilitada hoy por el Consejo Internacional del Azúcar. Los requerimientos se cifran en unos cinco millones doscientas cincuenta mil toneladas lo que representa un aumento de un millón doscientas cincuenta y siete mil toneladas para las reservas.

En el total de 6 millones 507 mil toneladas figuran unos tres millones doscientas cuarenta mil toneladas procedentes de Cuba.

Un portavoz del Consejo ha dicho que la cifra de suministros se refiere a las existencias disponibles para el mercado mundial libre exportables principalmente a los países no productores. No se contiene en ella, por lo tanto, la producción de la Gran Bretaña, el Commonwealth, Estados Unidos y sus posesiones consulares y las Colonias Francesas.

Los datos estadísticos referentes a las importaciones británicas de azúcar, en 1951, publicados en el último número de la C. Review muestran un total superior al de 1950 en ciento sesenta mil toneladas. De ese aumento de ciento sesenta mil toneladas, los países no pertenecientes a la Commonwealth enviaron ciento veinte mil toneladas y la Commonwealth el resto. El aporte de Cuba fué de ochocientas setenta y ocho mil toneladas (aproximadamente igual que el año anterior): la República Dominicana hizo un convenio record de cuatrocientas cuarenta y cinco mil toneladas, o sea sesenta y cinco mil toneladas más que el año precedente: Perú, que no mandó nada en 1950 remitió cerca de treinta mil toneladas en 1951. La remesa de Haití fué un poco mayor que esa cifra, y Puerto Rico mandó dieciséis mil toneladas.

Como resultado del tiempo desastroso imperante en Queensland, de Australia se recibieron en 1951 setenta mil toneladas menos que en 1950. La Unión Sudafricana mandó al Reino Unido veinte mil toneladas procedentes de la cosecha de 1950, lo que representa un poco más que la remesa del año anterior.

Los porductores coloniales efectuaron una valiosa aportación a las importaciones de la Gran Bretaña. La isla Mauricia envió cerca de cien mil toneladas más que el año anterior, y la zona del Caribe, 22.000 toneladas más.

Todas las cifras consignadas son de azúcar en bruto. Aparte, Checoeslovaquia envió 16 mil toneladas de azúcar refinada y Polonia unas 16.000 toneladas (lo que constituye la mayor parte de las importaciones de azúcar refinado, pues ascendieron en total a treinta y seis mil quinientas cuarenta y nueve toneladas).

UN GRAVE PROBLEMA SOCIAL

Se sigue ocupando la prensa de algo que constituye un verdadero mal nacional y que toma cada vez, caracteres más alarmantes. Nos referimos a la acción de las patotas. Hay proyectos concretos de tipificación del delito cometido en esta forma, creándose agravantes especiales y debe el Parlamento estudiar una ley que incorpore esta solución penal a nuestro código. Pero, además, pueden intensificarse las medidas preventivas y la vigilancia, para impedir la comisión de actos tan irresponsables. Sabemos que la policía carece de medios, pero, cabe pedirle un esfuerzo, en esta materia.

El hecho mismo de la patota es un síntoma de falta de hombría. El patotero es generalmente un cobarde y un inadaptado social que se envalentona con el apoyo de los demás para dar rienta suelta a instintos bajos o a un mal reprimido deseo de destrozar bienes ajenos. El patotero no merece, pues, ninguna consideración, que, de haberle, sería contraproducente y agravaría un mal que constituye una afrenta para nuestra cultura.

Dr. CARLOS FREIRE MUÑOZ

Ha fallecido el Doctor Carlos Freire Muñoz, jefe de una familia de raíz cristiana, que cultivó las virtudes morales más preciadas y se destacó en los medios profesionales y en los cargos en que le tocara actuar, como un técnico distinguido y organizador y un excelente maestro. Fué un estudioso de sus disciplinas y un investigador eficiente y vocacional, cuyos trabajos, que culminaron al frente del Laboratorio de Biología Animal "Dr. Miguel Rubino", constituyen un valioso aporte al progreso científico del país, al que representó con brillo varias veces, y ha sido apreciado como de real valía en los medios agropecuarios nacionales.

Pero, fué sobre todo un hombre correcto y de bien, que afrontó las responsabilidades diarias con acierto y la vida con naturalidad. Buen amigo y buen padre, tuvo el consuelo de ver entrar a una de sus hijas como novicia en "El Buen Pastor", donde tendrá seguras oraciones. El diario se une al duelo de sus familiares, algunos tan vinculados a ésta casa y los acompaña en la pena que producen estas separaciones que sabemos no son irreparables.

REMITIDO

El Frigorífico Anglo se Dirige a la Opinión Pública

Motivos que han Determinado la Paralización de sus Actividades

Desde el día 16 de febrero del año en curso, el Frigorífico ANGLO mantiene cerradas las puertas de su establecimiento de Fray Bentos. Sólo ha recurrido a tan extrema resolución, que no solamente afecta muy gravemente a los habitantes de la zona, sino también a sus propios intereses, después de haber agotado todo otro recurso. Hoy se dirige a la opinión pública del país, exponiendo prolijamente los motivos que han determinado su decisión, dando respuesta, al mismo tiempo, a ciertas manifestaciones contenidas en comunicados oficiales que reputa inexactas o incompletas. El Frigorífico ANGLO espera que las nuevas autoridades nacionales se abocarán de inmediato al estudio de este gravísimo problema, arbitrando fórmulas justas para su urgente solución.

LA SITUACION DEL ANGLO

A) El régimen de cuotas

[illegible]

... tabilidad y documentación complementaria para que, por sí misma o por medio de funcionarios designados al efecto, comprobara la exactitud de nuestras aseveraciones en cuanto al monto de nuestros costos indirectos. No obstante, se prefirió el método simplista, empírico e injusto de establecer esa arbitraria cifra de $ 0.13 por kilo, que fué a integrar el "costo piloto", causándonos gravísimo perjuicio. Todas nuestras reclamaciones en el sentido de que a cada empresa se reconocieran sus costos indirectos por su importe real (única fórmula que no beneficia injustamente a unos ni perjudica injustamente a otros) fueron absolutamente inútiles.

24. — Todavía cabe decir, con relación a nuestros costos, que ellos se integran con rubros que no gravitan —o gravitan con muy diferente intensidad— en la formación de los de los otros frigoríficos. Los otros tres grandes frigoríficos exportan por el puerto de Montevideo; en cambio, el ANGLO embarca la mayor parte de su producción por Buenos Aires. Además, debemos transportar, de Montevideo a Fray Bentos, muchas toneladas de materiales necesarios para nuestra fábrica. De ahí que la cuenta de lanchajes del ANGLO excede a la de los otros frigoríficos, para 1951, en $ 370.000. Hasta ahora no hemos obtenido del Estado el reconocimiento de ese importante rubro, que integra nuestros costos. Esa posición no es, por cierto, de las que pueden favorecer el declarado propósito de llevar las industrias al interior del país, descongestionando a la capital del hacinamiento de fábricas y talleres y estimulando el progreso de la campaña. Si sumamos a este rubro de lanchajes, aun no reconocido, la pérdida sufrida por la fijación de los costos indirectos en $ 0.13, por sólo esos dos conceptos se infiere al ANGLO un perjuicio que excede, para 1951, al millón de pesos.

C) Los privilegios del Frigorífico Nacional

25. — En los hechos, se ha atribuído al Frigorífico Nacional privilegios mucho más extensos que los instituídos en su favor por la ley de su creación, con perjuicio para los frigoríficos particulares.

26. — Para favorecer la afluencia de ganado a la Tablada de Montevideo —esto es, las compras del Nacional para el Abasto— durante muchos años el ANGLO debió soportar las consecuencias de los decretos que ilegalmente establecieron que en Fray Bentos no se podría pagar los mismos precios que en Montevideo, sino otros más bajos. Esa diferencia osciló, según las épocas, entre los quince y los cinco milésimos por kilo. El régimen de precios diferenciales es tan lesivo de las normas que garantizan la libertad de comercio y la igualdad ante la ley, como el que dispusiera que en Tacuarembó la lana debe ser vendida un peso más barata que en el resto de la República. Esos decretos perjudicaron al ANGLO dificultando extraordinariamente sus compras, alargando su período de zafra con el consiguiente aumento de gastos generales e impidiéndole, en algunos casos, cubrir sus magras "cuotas", por sí mismas insuficientes.

27. — Las disposiciones administrativas que establecieron aumentos de precios para el ganado gordo también repercutieron severamente en nuestra economía de empresa. Es notorio que esos precios sólo se pueden pagar por ganado con destino al Abasto, y no a la exportación. Pero también es sabido que, cuando un hacendado se dispone a vender una tropa en la cual algunas cabezas son de tipo Abasto, le resulta más cómodo vender toda la tropa a quien le compra esas cabezas. De tal manera, el Frigorífico Nacional, al amparo de decretos dictados con el fin exclusivo de resolver el problema del Abasto de Montevideo, absorbió gran número de cabezas de ganado de tipo "conserva" o "manufactura", en desmedro de los establecimientos particulares. En algunos períodos, parecería que se ha confundido el monopolio de faena para el Abasto (el único que la ley atribuye al Frigorífico Nacional), con un verdadero monopolio de compra de ganado, imponiéndose a las empresas particulares el retiro del mercado de comercialización de haciendas por un tiempo más o menos prolongado, o impidiéndoles competir libremente en él, con el Frigorífico Nacional. Ni la Constitución, ni las leyes del país autorizan la adopción de medidas semejantes. Y es errónea la invocación de la ley de Subsistencias -que alguna vez se ha intentado- por cuanto ella sólo facultaría al Poder Ejecutivo para expropiar a los frigoríficos sus existencias de carne, pero no para detener sus operaciones comerciales.

D) Nuestra situación actual

28. La situación actual del ANGLO (comienzos de la segunda quincena de febrero de 1952) ha sido ampliamente expuesta ante el Poder Ejecutivo en escritos, entrevistas y memorándum. Resumimos los datos que pueden resultar más ilustrativos:

A) Créditos bancarios totalmente utilizados . . .	$ 4.650.000
B) Deudas pendientes de pago, por compras de ganado y materiales, jornales, etc.	" 2.500.000
C) Créditos contra el Estado de los años 1948, 1949, 1950 y 1951, que no se han podido realizar	" 3.300.000

Se advertirá que, mientras adeudamos a los Bancos y a varios proveedores más de siete millones de pesos, el Estado nos adeuda más de tres millones. Aparte de esta situación absolutamente no satisfactoria, se debe tomar en consideración el importe elevadísimo de nuestro capital inmovilizado en stocks, cuya exportación no se autoriza.

29. — Al prohibírsenos las exportaciones, en mérito al decreto del 10 de enero de 1952 y al argumento, ya analizado, de que estamos "excedidos en la cuota", nuestras cámaras frías están abarrotadas. De ahí que no podemos seguir comprando ganado ni faenando, por imposibilidad material de conservar en el frío las carnes elaboradas.

30. — Cuando nuestras dificultades financieras y el abarrote de las cámaras nos obligaron a paralizar nuestras actividades, el Ministerio de Ganadería y Agricultura nos hizo saber que podíamos retirar certificados para cobrar parte de nuestro crédito contra el Estado. No pudimos llevar adelante esa gestión, por cuanto se nos reclamó la previa aprobación de un dictamen de la Comisión Asesora de dicho Ministerio, lo que importaba reconocer que en 1951 nos habíamos excedido en las exportaciones.

31. — La misma razón fué la que nos obligó a solicitar la modificación del decreto de 12 de febrero, notificado al ANGLO el 18 del mismo mes. Por lo demás, no podríamos establecer si el gobierno está en situación de hacer inmediatamente efectivo el pago de tales certificados, y nuestra empresa ya no puede contraer obligaciones tales como el pago de salarios (unos $ 250.000 por quincena) sin la certidumbre de que habrá de atenderlas puntualmente.

32. — En la misma forma, tampoco podremos aceptar permisos para la exportación de parte de nuestro stock que impliquen el reconocimiento de la tesis de que estamos excedidos en 7.000 toneladas sobre nuestra "cuota" de 1951.

33. — Es importante señalar que empleados y obreros del ANGLO han comprendido exactamente las razones que determinaron la paralización de las actividades de nuestra empresa. Y que unos y otros saben perfectamente —y así lo han hecho público— que el ANGLO no podrá continuar operando si no se le reconoce un volumen de faena muy superior aun al efectivamente realizado en 1951 y no se le liquidan puntualmente sus créditos.

34. —Por su parte, el señor Presidente de la República, en la reunión mantenida hace pocas semanas con los representantes de todos los frigoríficos y del Ministerio de Ganadería y Agricultura, con toda ponderación señaló que el camino para alcanzar una solución de las actuales dificultades habría de ser asegurar a cada establecimiento un volumen mínimo vital de faena que le permita cubrir sus costos y obtener una ganancia razonable.

35. — El ANGLO no obtiene ganancias razonables ni de especie alguna en carne vacuna desde el año 1946. En 1950 se salvó la situación con una faena de porcinos y pavos para exportación. En 1951, con la elevación que se operó en los precios de tales renglones, ya no fué posible insistir en ese arbitrio.

36. — El serio conflicto que se ha creado al ANGLO y que ha determinado su paralización tiene, pues, dos causas directas: el decreto del 10 de enero de 1952 y la falta de pago de las deudas contraídas por el Estado. Con relación al decreto, que nos impide exportar, tiene un solo objeto: permitir al Frigorífico Nacional que recupere el tonelaje no exportado en 1951 y que le correspondería según su "cuota". Podemos asegurar que el simple refuerzo de las medidas tendientes a impedir el comercio clandestino que realizan los innumerables mataderos situados alrededor de la capital, cuyas matrículas los habilitan para faenar seis, ocho o diez cabezas diarias y que faenan centenares, que desperdician subproductos valiosísimos, con perjuicio para la economía pública y que entregan a la población de Montevideo carne sin inspección sanitaria de especie alguna, con enorme peligro para la salud, alcanzaría para que el Frigorífico Nacional "recuperara" ese tonelaje. Nuestra paralización, en cambio, no sólo pone en grave riesgo a una Empresa que debe merecer la consideración del poder público, sino que crea un angustioso problema social a una zona del país que vive principalmente de nuestras actividades. En cuanto al pago de la deuda del Estado, no está en nuestras manos el medio de arbitrar los recursos que lo hagan posible. Sólo podemos decir que la demora en la realización de esos créditos nos cuesta anualmente, por concepto de intereses, un cuarto de millón de pesos.

III — CONSIDERACIONES GENERALES

37. — En nuestro país —cuyos habitantes consumen más carne, per cápita, en el mundo entero, según los datos de la F.A.O.—, la producción de ganado no crece sino en proporción mucho menor que las exigencias del consumo, especialmente el de Montevideo. Los técnicos del Ministerio de Ganadería y Agricultura calculan estadísticamente que si no se produce una alteración en las líneas de larga duración, en 1976 ya no tendrá el Uruguay saldos exportables. A partir de esa fecha, pues, si no se corrigen las costumbres vigentes, o no se aumenta la producción, empezaríamos a comernos nuestro stock ganadero.

38. — No participamos del pesimismo malthusiano que podrían inspirar tales cifras. Pero consideramos que ha llegado el momento de analizar seriamente la cuestión y de introducir, por obra de la ley, los factores de corrección indispensables. Si al tiempo que progresan aceleradamente los ensayos para la producción de fibras textiles sintéticas se prevé la desaparición del Uruguay como exportador de carnes, no se advierte de dónde habrán de obtenerse, dentro de pocos años, las divisas necesarias para que nuestra comunidad puede seguir interviniendo en el comercio internacional.

39. — Cuando se creó el Frigorífico Nacional en 1928, se quiso que esta institución actuara como un "ente testigo", regulador del comercio de carnes y de la actividad de los frigoríficos privados. En esa época, la oferta superaba a la demanda, los saldos exportables eran muy elevados y el Abasto de Montevideo se atendía con 600 cabezas diarias.

40. — Las circunstancias eran ya menos favorables cuando, en épocas de emergencia, se asignó al Nacional la cuota de exportación cuyo respeto absoluto hoy reclama.

41. — En la actualidad, la demanda excede en mucho a la oferta, los saldos exportables se han reducido gravemente y el Abasto de Montevideo demanda más de 1.500 cabezas diarias. Además —y este factor tiene enorme importancia— la clandestina actividad comercial de los mataderos que pululan alrededor de la capital sustrae de la Tablada —mercado de compras del Nacional— muchos miles de toneladas de carne por año.

42. — La situación actual podría ser corregida mediante disposiciones cuyos efectos se harían sentir a largo plazo:

a) Provocar una modificación en la dieta de los habitantes de la capital, haciéndola más racional, sana y completa (nuevamente recordamos el informe de la F.A.O.), para lo cual se habría de estimular y abaratar el consumo de pescado, legumbres, etc.

b) Elevar los índices de producción de carne, por el aumento de pasturas artificiales, la tecnificación del trabajo ganadero, la fertilización de los campos, etc.

43. — Pero la crisis actual requiere la adopción de medidas cuyos efectos sean mucho más rápidos. La base de la cual se ha de partir para alcanzar la solución —si no se pretende provocar la ruina de los establecimientos que actualmente funcionan en el país— es ésta: ninguna fábrica puede sobrevivir, dentro del régimen actual de "dirigismo", si no se le asegura un volumen de faena mínimo que le permita cubrir sus costos y obtener una ganancia razonable. Compartimos en absoluto, pues, las expresiones formuladas por el señor Presidente de la República acerca de este tema.

44. — Dada la actual producción ganadera, si el Frigorífico Nacional pretende no sólo mantener el monopolio de faena para el Abasto, sino también las cuotas de exportación que le fueron atribuídas cuando las exigencias del Abasto eran mucho menores, el saldo restante no es suficiente para que, distribuído entre los demás frigoríficos, ellos puedan alcanzar ese volumen mínimo vital. Más grave ha de ser aun la situación cuando el Frigorífico Nacional reclama el privilegio de transformarse en único comprador en tanto no cubra su "déficit" de exportación del año 1951, el que se produjo simplemente porque el Nacional, aun con todas las ventajas que le fueron concedidas ilegalmente, sólo pudo comprar lo necesario para atender con penuria las exigencias del Abasto de Montevideo.

45. — Parecería que, en tales circunstancias, habría que pensar en una de estas dos soluciones, toda vez que el Frigorífico Nacional mantenga el monopolio de faena:

a) La libre comercialización, la verdadera, sin ventajas artificiales para nadie.

b) La reducción de las exportaciones del Nacional, dado que no hay producción bastante para su actividad adicional de exportador. Su cuota de 34.62 % para el Reino Unido es totalmente desproporcionada.

La primera solución la aceptamos sin restricciones. Ya hemos demostrado que, en un medio de libertad, podemos desenvolvernos sin dificultades.

La segunda no representaría riesgo alguno para nadie, en cuanto se regularizara por ley, con las garantías necesarias, el contralor del Estado sobre todas las operaciones de exportación que realizaran los frigoríficos privados.

46. — Nos alarma profundamente el saber que, a despecho de lo que aconseja el buen sentido, hay quienes sostienen, por el contrario, que se debe estimular y ensanchar las actividades del Frigorífico Nacional en la exportación, atribuyéndole los amplísimos recursos necesarios para que perfeccione y aumente sus instalaciones industriales. ¿Puede ser la solución conveniente para la economía nacional el que se inmovilicen millones de pesos en la ampliación de una nueva fábrica, cuando hay tres en el país, perfectamente equipadas, que están trabajando por debajo del 50 % de su rendimiento óptimo? ¿Será esa la política recomendable cuando, al tiempo que se prevé, para dentro de pocos años, la desaparición de todo saldo exportable, no se adopten severas medidas para reducir el consumo o aumentar la producción?

IV — SOLUCIONES POSIBLES

47. — Considerando la situación actual bajo el punto de vista de los frigoríficos privados, estimamos que hay dos alternativas:

a) Ir a la libre comercialización, eliminando el régimen de cuotas y subsidios.

b) Regularizar, por medio de la ley, el régimen de cuotas y subsidios.

En el primer caso, si se mantuvieran las cuotas de exportación, se debería ir a su reajuste, teniendo en cuenta la antigüedad de cada establecimiento, su capacidad de faena, el volumen de sus cámaras, el número de sus obreros y empleados, el monto de sus costos indirectos reales.

En el segundo caso, sería indispensable reajustar las cuotas de faena y de exportación según esos mismos índices, reducir la actividad del Frigorífico Nacional para la exportación, así como la de las fábricas instaladas al amparo de las restricciones impuestas a los tres grandes frigoríficos, y sustituir por otro, más justo y racional, que no comprometa la estabilidad financiera de los establecimientos privados, el sistema de pago de los subsidios a los ganaderos.

Tanto en uno como en otro caso, será indispensable eliminar la actividad comercial ilícita que desarrollan los mataderistas, sustrayendo miles de toneladas por año a la Tablada de Montevideo y lanzando al consumo, a precios de especulación y con fabulosas ganancias, carnes que no han sido objeto de contralor sanitario de especie alguna.

48. — Considerando exclusivamente la situación de aguda crisis que ha obligado al ANGLO a paralizar sus actividades, ella no podrá ser resuelta sino mediante las siguientes disposiciones:

a) Que se le abonen los créditos que posee contra el Estado.

b) Que se le autorice a exportar o a entregar para el Abasto de Montevideo su stock en cámara.

ANGLO está en condiciones de hacerlo y ofreció al Poder Ejecutivo efectuar entregas para el Abasto durante el último período de escasez, sin resultado alguno. Para evitar situaciones de privilegio (como en los últimos años) en perjuicio del ANGLO, las entregas para este destino deben hacerse por los tres frigoríficos privados en la misma proporción. La única fórmula no discriminatoria sería poner de cargo de la comunidad el pago de los fletes que devengue el transporte de esa carne. De lo contrario, se beneficiaría injustamente a los frigoríficos de Montevideo con un mayor volumen de faena.

c) Que ni el pago de los créditos ni los permisos de exportación se supediten al reconocimiento de que el ANGLO se ha "excedido en su cuota para 1951".

d) Que se le reconozca un volumen de faena que le permita cubrir sus costos reales —para lo que ofrece su contabilidad y documentación complementaria— y obtener una ganancia razonable.

Solamente así nuestra Compañía podrá reabrir sus puertas, sin correr el riesgo cierto de una rápida y total descapitalización.

CONSULTE UD.

LA BENDICION DE LAS ARMAS

—IV—

A RUP. — Ya hemos visto que las armas se pueden bendecir, y que se le puede pedir a Dios que ayude con su gracia a los hombres para que empleen esas criaturas según los dictámenes de la justicia, y según la voluntad divina. Hemos visto también con qué oraciones o fórmulas se bendicen, y esas fórmulas no hacen sino confirmar lo anterior; las bendiciones no son declaraciones de Santidad, ni aprobaciones, sino pedidos hechos a Dios para que aquellas cosas sean santas por su uso recto, y justo.

Pero se dirá ¿se puede hacer ese pedido, cuando se sabe que la causa por la cual se van a emplear esas armas es abiertamente injusta?

Si esa bendición significara una declaración de la justicia de la causa, evidentemente que no. Pero, para que tuviera ese significado, sería necesario que la Iglesia hiciera de esa ceremonia otra cosa completamente distinta de lo que es; y que no fuera un pedido formulado a Dios para que los hombres procedan según justicia, sino que fuera la declaración de que la justicia está de esa parte, y que, por eso, y para que quede de manifiesto, dirige esa oración a Dios. Entonces esa oración ya no sería para pedir un recto uso de las cosas, sino para pedir la victoria para la parte que Ella juzga que es la que lucha por la justicia. Por consiguiente, para bendecir la Iglesia tendría primero que hacer de juez infalible de la justicia de los conflictos terrenos, y la bendición no sería otra cosa que la exteriorización de su fallo.

Bueno, si la bendición fuera eso, evidentemente que no podría usarla sino en esos casos, y sería entonces un acto de beligerancia espiritual.

Pero, ¿puede y debe la Iglesia constituirse en juez de los conflictos terrenos? Es curioso que quienes piden que la Iglesia, en casos como estos, dé a sus actos un sentido de beligerancia, y de intromisión en los conflictos terrenales, sean los mismos que piden continuamente que la Iglesia se mantenga en su plano espiritual y sobrenatural, cuando ellos creen que la influencia espiritual de la Iglesia no es favorable a la prosperidad de sus actividades terrenales.

Si obligan a la Iglesia a fallar y manifestar con sus ceremonias religiosas el resultado de su fallo en cosas de tanta importancia y trascendencia como son los conflictos internacionales, deben conceder que la Iglesia, no sólo tiene el derecho, sino la obligación, de definirse en todos los demás conflictos terrenos, también, por supuesto, en los nacionales.

¿Tiene la Iglesia esa misión? Evidentemente no. La Iglesia fué fundada por Cristo para conducir las almas a la eternidad, y no para ordenar las actividades terrenas de los hombres. Cuando una sociedad tiene un fin, máxime si es para bien de todos, como en el caso de la Iglesia, no debe salirse de él, para atribuirse otro para el cual no fué instituída, sobre todo si esa atribución anularía la misión para la cual fué fundada. Veremos esto, para nuestro caso, en el número siguiente.

S.

NOTA. — Envíe su consulta al Encargado de la Sección Religiosa.

Dos Cardenales se hallan en grave estado

CIUDAD DEL VATICANO, 6 (U.P.). — El Papa Pío XII, dió la bendición Apostólica Especial a dos ancianos Cardenales que sufrieron ataques cardíacos en sus residencias de Nápoles y Bolonia. Los Cardenales enfermos son Alessio Ascalesi, Arzobispo de Milán, de [illegible]0 años y Giovanni Battista Nasalli-Roca Di Carnegliano, Arzobispo de Bolonia que cuenta la misma edad.

El periódico del Vaticano "L'Osservatore Romano", dice, que el Cardenal Nasalli ha mejorado, pero el estado del Cardenal Ascalesi continúa siendo "grave aunque no desesperado". El Cardenal Ascalesi pidió y recibió la extremaunción. Ambos se encuentran entre los 49 miembros del Colegio de Cardenales, cuyo número máximo, de acuerdo con la tradición, es de 70. El número de Cardenales italianos, incluyendo los dos que actualmente se encuentran enfermos es de 18. Antiguamente el número de Cardenales italianos solía ser superior al de los Cardenales de otras nacionalidades. Esa tradición fué rota por Pío XII que aumentó el número de Cardenales no italianos.

El Cardenal Alcalesi recibió el Capelo Cardenalicio de manos del fallecido Pontífice Benedicto XV, en 1916. Actualmente ocupa el cargo de decano de los Cardenales-sacerdotes. El colegio está formado por Cardenales de tres categorías: Cardenales - Obispos, Cardenales - Sacerdotes y Cardenales-Diáconos.

LA NOTICIA DEL DIA

MEJORA EL R. P. JUAN AQUILES CAVAJANI

La noticia recibida ayer respecto al P. Cavajani, es que su salud ha experimentado una buena reacción. Sus numerosos amigos han de estar satisfechos con esta noticia y han de redoblar las oraciones por un total restablecimiento.

LA RESTAURACION DEL COLEGIO NTRA. SRA. DE LA AYUDA

El domingo 9, Solemne Bendición de los trabajos realizados en la etapa de restauración del Colegio Parroquial. Con tal motivo se cumplirá el siguiente programa: a) Misa Campal bajo el nuevo pórtico del Colegio a las 9 y 30; b) Saludo al Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo por el Batallón de Exploradores; c) Izamiento de la bandera; d) Bendición del Colegio; e) Palabras por el Representante Nacional Sr. Venancio Flores.

LA INAUGURACION DEL COLEGIO EN NUEVA POMPEYA

Se están ultimando los detalles para la inauguración y bendición del nuevo colegio parroquial de Nueva Pompeya, gratuito, que levanta el esfuerzo católico.

REUNION DE HIJAS DE MARIA

Las Hijas de María de la Inmaculada Concepción — Martín García 1325 — invitan a todas las congregantes a la Misa y reunión mensual que tendrán lugar mañana sábado 8 a las 8 y 30 horas. Se encarece puntual asistencia.

FIESTAS EN HONOR AL SEÑOR DE LA PACIENCIA (Cripta)

En la Cripta Santuario del Señor de Paciencia, calle Cerrito esq. Solís, comenzó ayer la solemne novena en honor al Señor de la Paciencia. Todos los días a las 17 y 30 horas, rezo del Santo Rosario, práctica de la novena, Sermón, Letanías cantada y bendición.

La festividad se realizará el 14 de marzo. A las 8 horas, con Misa de Comunión general. Terminada la Santa Misa se impondrá el escapulario a las personas que deseen ingresar en la Asociación. A las 10 horas, Solemne Misa cantada, en la que se rogará por las necesidades espirituales y materiales de la Parroquia; a las 15 horas, se hará el piadoso ejercicio del Vía-Crucis. A las 17 y 30, Terminación de la Novena, Panegírico y Bendición Eucarística.

Los sermones de la Novena estarán a cargo del R. P. Raúl H. Gómez.

HORAS SANTA DE MARZO DE LA ESCOLTA DE JESUS SACRAMENTADO

Día viernes 7, Iglesia de Ntra. Sra. del Luján, de 13 a 14 horas. Día 16, Hermanas Adoratrices, de 15 y 30 a 16 y 30 horas. Miércoles 19, Iglesia Ntra. Sra. de Luján. Jueves 20, Hnos. Siervas de María, de 16 a 17 horas. Domingo 23, Hnas. Esclavas del Ssmo., de 15 y 30 a 16 y 30. Viernes 28, Parroquia del Cerro, de 16 a 17. Domingo 30, Santuario del Cerrito, de 16 a 17 horas.

HOY: ABSTINENCIA

Hoy, viernes de Cuaresma, es día de abstinencia solamente.

COMUNION MENSUAL DE LA ORDEN TERCERA

En el Santuario Arq. de San Antonio de Padua, el domingo próximo a las 7 y 30, la Venerable Orden Tercera tendrá su Misa de Comunión mensual. De tarde a las 16 horas (los días festivos), y a las 17 y 30 horas (los días de trabajo), Rosario, Vía-Crucis y Bendición.

Santoral y Liturgia

DIA 7. VIERNES.

SANTO TOMAS DE AQUINO. (ABSTINENCIA)

Ornamento blanco. Santo Tomás de Aquino, Conf. Dr. doble. Misa propia. Gloria. 2ª Viernes. Trac. Cred. Pref. Cuaresm. Ult. Evang. Viernes o bien:

Ornamento morado. Misa Viernes. 2ª Santo Tomás, Pref. Cuaresm. or. pueblo.

DIA 8. SABADO.

SAN JUAN DE DIOS.

Ornamento blanco. San Juan de Dios Cf. doble. Misa propia. Gloria. 2ª Sábado. Trac. Pref. Cuares. Ult. Ev. Sábado o bien:

Ornamento violeta. Misa del Sábado. 2ª S. Juan de Dios, Pref. Cuaresm. or. pueblo.

ADORACION AL SSMO. SACRAMENTO

Turno de las CUARENTA HORAS. — Hoy, último día de las Hnas. de la Inm. Concepción (Santa Lucía). Mañana se inicia en la Parroquia José P. Varela.

En Yugoeslavia suprimen la enseñanza religiosa

PRONTO SUFRIRAN LAS CONSECUENCIAS. — Es lo que se nos ocurre frente al siguiente despacho fechado en Londres y perteneciente a N. C.: "El régimen de Yugoeslavia ha prohibido la enseñanza de la religión en todas las escuelas primarias y secundarias del país, y clausuró las facultades de teología de las Universidades de Zagreb, Ljubljana y Belgrado, alegando que debe existir "separación" entre la Iglesia y el Estado; aunque permite el catecismo en las iglesias siempre que no sea "propaganda" política, cada día restringe más su enseñanza".

EL P. LOPEZ GARCIA DICTARA EJERCICIOS PARA PROFESORES

Los días 13, 14 y 15 del corriente se realizará una tanda especial de ejercicios espirituales para profesores. Será predicada por el R. P. López García S. J. Se reciben inscripciones en la portería del Colegio del Sagrado Corazón, Soriano Nº 1472.

—La primera tanda general parroquial que se dará en el presente curso en la Casa de San Ignacio, comenzará el 19 de este mes, de noche, para finalizar el 24 de mañana. Pueden acudir a estos ejercicios, hombres y jóvenes de todas las Parroquias.

Prepara su temporada la Comedia Nacional

TRABAJAN LOS ESCENOGRAFOS

Con gran actividad se viene trabajando en la preparación de los bocetos de trajes y escenografías para la próxima temporada oficial del elenco de la Comedia Nacional, que en el próximo mes de abril se iniciará en nuestro primer coliseo.

Los trabajos de referencia destinados para las obras a representarse en la primera etapa han sido confiados a los escenógrafos Arq. César Martínez Serra, Arq. Adolfo Halty y Sres. Mario Vanarelli y Saulo Benavente, los que una vez aprobados por la Comisión de Teatros Municipales, serán realizados por los escenógrafos que ésta designe, confiándose la confección de vestuario, como en temporadas anteriores, a la Universidad del Trabajo.

Como ya hemos anunciado, las obras que subirán a escena en la primera etapa de actuación del elenco oficial serán: "Santos Vega" de Fernán Silva Valdés; "Tartufo" de Moliere; "Esta noche se recita improvisando" de Pirandello y "La última puerta" de Ernesto Pinto.

María Antinea sigue con éxito su temporada

En el teatro 18 de Julio se cumple con firme éxito la temporada a cargo del conjunto folklórico español encabezado por la vedette María Antinea, de cuyo elenco son otras destacadas figuras, el bailarín gitano Paquito Reyes, el conjunto "Los cuatro Vargas", Rafael Acevedo el galán del verso, las bailarinas Rosarito Peñalver y Aurora del Valle, las parejas Muguet - Albaicín y Sol - Terremoto, el guitarrista Alberto Torres y otros, actuando con el gran ballet español, bajo la dirección del maestro Pedro H. Martínez.

Ese conjunto anuncia, para este fin de semana, las últimas representaciones de la revista "A través de España", magnífico espectáculo sobre motivos de arte típico español, presentado en escenografías y vestuarios de riquísima realización. De esa pieza se anuncia hoy representación a las 21.45 horas. Mañana sábado, se ofrecerán dos espectáculos: a las 18.15 y a las 21.45 horas. El domingo se cumplirán tres funciones, agregándose una matinée extra, dedicada a la mujer montevideana, en la que, retribuyendo atenciones, la empresa del espectáculo sorteará cortes de género de tela Amritex, sorteo en que participarán todas las damas concurrentes.

En la semana próxima, el conjunto de María Antinea renovará su programa, estrenando "Caravanas españolas", otro gran espectáculo de estampas folklóricas en el que todos los integrantes de la compañía presentarán nuevas creaciones. Llamarán la atención, en ese espectáculo, las escenografías y vestuario, que llegará mañana desde Buenos Aires y que se nos adelanta que es un alarde de color y riqueza.

Los corsos vecinales

Los corsos vecinales siguen desarrollándose con toda animación, congregando noche a noche enorme concurrencia de público, que comparten de sus distintas atracciones con indeclinable entusiasmo. Damos a continuación la nómina de los próximos corsos y los lugares en que se llevarán a cabo:

HOY VIERNES. — A las 21 horas: en la Unión (Avda. 8 de Octubre desde Avda. Larrañaga a la calle Enrique Clay).

A las 21 horas: en la calle Amado Nervo, Francisco Gómez, Correa y Valle Eden.

A las 21 horas: en el Cno. Castro desde Millán a Granaderos.

SABADO 8. — A las 21 horas: corso oficial en Colón (Avda. Garzón desde Lanús a Besnes Irigoyen.

A las 21 horas: corso vecinal en la calle Nicaragua desde Yaguarón a Justicia.

DOMINGO 9. — A las 18 horas: corso oficial en Carrasco (Av. Arocena desde Santa Rosa hasta el Hotel Carrasco).

A las 18 horas: corso infantil en Colón (circundando a la Plaza Vidiella).

A las 18 horas: corso infantil en la calle Francisco Gómez desde Dragones a José Gutiérrez.

A las 21 horas: corso oficial en Malvín (calles Orinoco, 18 de Diciembre, Pilcomayo y Dr. Enrique Estrázulas.

A las 21 horas: corso vecinal en la calle Tellier desde Carlos María Ramírez a Emilio Romero.

LUNES 10. — A las 21 horas: en la Avda. San Martín desde Calamborazo a Santiago Sierra.

A las 21 horas: en las calles Gualberto Méndez, Marcelino Sosa, Fermín Ferreyra y Porongos.

A las 21 horas: en la calle Cuñapirú desde Justicia a la Avda. Garibaldi.

A las 21 horas: en la calle Isla de Gorriti desde Arenal Grande a Cufré.

El niño debe contar con todos los medios necesarios para su normal desarrollo material, moral y espiritual. — Colabore con la obra de la Fundación Nacional Pro Salud y Bienestar del Niño

Asociación Paysandú

ASAMBLEA ORDINARIA 1a. y 2a. CONVOCATORIA

Se convoca a los socios Fundadores y Activos de la Asociación Paysandú para la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 28 del corriente a las 18 y 30 horas en la Sede Social, Maldonado 1012 a fin de tratar la siguiente Orden del Día: 1) Memoria y Balance General. 2) Presupuesto nuevo ejercicio. 3) Modificación de las cuotas sociales. 4) Modificación de los Estatutos; y 5) Elección de autoridades.

Si pasada la hora reglamentaria no hubiere quorum estatutario quedan convocados en segunda convocatoria para la hora 19 y 30 de mismo día, realizándose la Asamblea con el número de socios presentes. Los socios suscriptores tienen derecho a concurrir con voz pero sin voto.

LA SECRETARIA

V. 7 M.

Universidad del Trabajo del Uruguay

LICITACION PUBLICA Nº 38

Llámase a licitación para adquirir ARTICULOS DE PAPELERIA de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados pueden retirar en la Sección Proveeduría de la Institución, San Salvador 1674, todos los días hábiles de 7 y 30 a 12 y 30 horas; sábados de 8 a 12.

Apertura de las propuestas: día 10 de marzo a las 10 horas, en la Sección antes mencionada, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

V.M.7.

LA VIDA SOCIAL

Mañana se realizará en Young la boda Stirling Díaz - Crevoisier

En el establecimiento de campo del señor David Stirling y su esposa, María Carolina Díaz Abella, en Young, tendrá lugar mañana la boda de su hijo David con la Srta. Norma Crevoisier distinguida niña perteneciente también a aquella localidad.

Apadrinarán la ceremonia religiosa, que se llevará a cabo en los espléndidos jardines de la confortable residencia, las señoras María Carolina Díaz Abella de Stirling y Pilar Lalinde de Crevoisier, y los señores José Crevoisier y David Stirling.

En el contrato civil actuarán como testigos por parte de la novia, la Srta. Mercedes Artagaveytia Gianelli y los señores Carlos Stirling, Luis Fernández Goyechea, Romero Pino y Federico Stirling, y por el novio, las señoritas María Cristina Díaz Abella, Irma Crevoisier, señores Julio Stirling, Juan Carlos Estevez y Eduardo Stirling.

Para asistir a esta boda, partieron ayer para Young, las siguientes familias montevideanas: Stirling Cash, Díaz Abella, Gianelli Suárez, Artagaveytia Gianelli, Díaz Fournier, Stirling Silván, Lacueva Castro, Villegas Mañé, Portillo Díaz, Taranco Montero, Canabal, Urta Esparraguera, Arocena Vásquez, Majó, Seré Piñeyrúa, Arocena Taranco, Gallinal Algorta, Frich Davie - Yewdiukow Gianelli, Ponce de León Requena, Cantonet Stirling, Parietti Stirling, Masle Suárez Abella, Piñeyrúa Mac Coll, Terra Algorta, Sienra Cash, Stirling Lawlor, Seremini Algorta, Auget Cash, Ameglio Young, Muñoz Young, Stirling Marín, Artagaveytia Piñeiro, Piñeiro Christophersen, Santayana Canaveris.

TRONEO DE BRIDGE. — Originó una nota social concurrida por los mejorse jugadores, de la capital y buen número de veraneantes extranjeros, el torneo de "bridge" semanal realizado el martes. Se adjudicaron a los ganadores valiosas copas de plata. El próximo torneo se efectuará el martes 11 del corrientes mes. El resultado del torneo del martes fué el siguiente:

Norte-Sur: 1o. Empataron la señora Estela Castillo de Aguiar y Dora Risso de Henón y María Blanco de Terra y Delia Morena de Vignale. 2o. Señor Luis Rodríguez Brum y Adalberto Retek. 3o. Señora Frieda de Dorin y Juliana de Tinsit. Este-Oeste: 1o. Señora Elena Faget de Montero y señor Enrique Blixen (hijo). 2o. Señora [illegible]ulia Buschiazzo de Barca y señor Conrado [illegible]uincke. 3o. Señora Lily Pintos de Cordara Methol y señora María C. Herbert de Antuña.

★ BODA DE UNA COMPATRIOTA EN GINEBRA. — El 22 del corriente se llevará a cabo en Ginebra la boda de nuestra compatriota Srta. María Etchegorry Ferreira con el Dr. Herman Pattset, de la sociedad belga.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Iglesia de Santa Trinidad en la nombrada ciudad.

★ PROXIMAS BODAS. — Tendrá lugar el 27 del corriente, la boda de la señorita María Quilly Rosano Ghiso con el Sr. Gustavo Enrique Bado.

La ceremonia religiosa que se llevará a cabo en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, será apadrinada por las señoras María Elena Cament de Bado, Celia Ghiso de Rosano y los señores Raúl Rosano y doctor Ramón F. Bado.

En el contrato civil actuarán de testigos por parte de la gentil novia, la señora María Elena Lang de Bado, doctor Raúl Cayssials, Andrés Larre, Armando Ghiso, Alberto Fariña y Juan C. López Vázquez y por el novio, doctor José Luis Bado, doctor Augusto César Bado, doctor Rodolfo Mezzera, Rosello Sosa, doctor Luis Martínez Lanza y Enrique Carment.

Debido al luto que guarda la novia, sólo se efectuará una recepción de carácter íntimo en la residencia de sus padres en la Avda. Arocena de Carrasco.

—El 21 del corriente tendrá lugar la boda de la señorita Beatriz Zambrano Lotero con el señor Gotlob Schaich Forteza.

La ceremonia religiosa se efectuará en el santuario Arquidiocesano de San Antonio de Padua (P.P. Capuchinos) y será apadrinada por las señoras Gertrudis Forteza de Schaich y Angelita Lotero de Zambrano y los señores Pedro Zambrano y Gotlob Schaich.

En el contrato civil actuarán como testigos por parte de la novia las siguientes personas: señoritas Isabel Forteza y Sylvia Koninchx Casalla y lo sseñores Juan José Mera, Alberto Zambrano, Rodolfo Schaich Forteza, Adolfo Schaich y Geoffrey Freederick Davie y por el novio la señora Sara Tilve de Mera, señorita Emilia Lotero Pascual y señores Andrés Zambrano, Carlos Carretero de la Fuente, Dante Zambrano, Alfredo Quintero Díaz y Andrés Etchebarne Cabrera.

★ CUMPLEAÑOS. — Hoy cumple años las señoras Hortensia Vilaró de De Loy, María Ester Guelfi de Saez Borrás y la niña Inés Petingi Vera.

—El miércoles cumplió años la señorita Elsa Pesqueira.

—La señora Rosita González Vanrell de Sosa Díaz que mañana cumple años no recibirá a sus amistades.

★ RECIBOS. — Las señoras Blanca Rospide de Deffeminis, Luisa Rospide de Bonino, Celina Rospide de Urioste y María del Luján Rospide de Dardér.

★ IN MEMORIAM - MARIA ISABEL AGUERRONDO. — Se cumple mañana un año del lamentado fallecimiento de la señorita María Isabel Aguerrondo.

Sus familiares invitan para las misas que en tan triste fecha han mandado oficial por el eterno descanso de su alma en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (calle Tapes) a las 6, 7 y 8 horas y en la Parroquia de San Carlos Borromeo a las 7 horas.

★ NACIMIENTOS. — El hogar de los esposos Otero Visca - Ferrés Linne se ha visto alegrado con la presencia de una niña.

Dámaso Pérez Prado en el concurso de comparsas

Hoy viernes, a las 21 horas, en el Teatro Municipal de Verano del Parque Rodó dará comienzo el esperado concurso oficial de agrupaciones del Carnaval 1952.

No obstante que de por sí el certamen significa toda una atracción, el Comité ha dispuesto acercar a los públicos del teatro de verano a una de las grandes orquestas contratadas para actuar en los clásicos "veglioni". Dámaso Pérez Prado con su conjunto orquestal brindará un especial programa con las páginas que le dieron fama.

La inauguración del concurso oficial alcanzará, pues, proyecciones inusitadas desde que se sabe la enorme atracción en que está constituído el discutido "Rey del mambo".

En el Teatro de Verano del Parque Rodó, entonces, hoy viernes, un espectáculo extraordinario, de carácter popular, con las agrupaciones carnavalescas, disputando valiosos premios, y el ritmo del "mambo" merced a la presentación de su creador y, lógicamente, su más genuino intérprete: Dámaso Pérez Prado.

El programa es el siguiente:

1) DAMASO PEREZ PRADO, su gran orquesta y su "show".
2) Farabutes cantores. Parodistas.
3) La Ronda. Cuadros internacionales.
4) La gran patota. Murga.
5) Turismo musical. Troupe.
6) Pobres negros cubanos. Negros lubolos.

Las boleterías serán habilitadas desde las 20 horas, y las entradas, precio único, son de $ 1.00 las plateas.

En virtud de la extensión del programa, el mismo comenzará puntualmente a las 21 horas. Las agrupaciones, so pena de ser descalificadas, ya que así se ha facultado al Jurado, para no entorpecer el espectáculo y colaborar en su mejor organización, deben encontrarse en el teatro de verano a las 20.30 horas.

Para comodidad del público, la CUTCSA brindará un servicio especial de ómnibus, con las líneas 117, 122, 149 y 157.

Fiesta pirotécnica y lubola en el Estadio

ESPECIAL PROGRAMA DE LOS RUGGIERI

Mañana sábado, en el Estadio Centenario, se cumplirá un espectáculo de carácter extraordinario.

En el mismo, la totalidad de las grandes sociedades de negros lubolos, desarrollarán un original desfile a los sones de más de 200 tamboriles trabajando, al unísono, el ritmo característico del candombe. En el magnífico escenario del hermoso field del Estadio Centenario, nuestro público podrá contemplar cómodamente los nutridos contingentes de las agrupaciones lubolas y gustar de sus interesantes movimientos y presentaciones, abarcando un panorama que ha dado a nuestros carnavales buena parte de la fama de alegres y coloridos que se le atribuyen.

Además, volviendo a contemplar las exigencias de la población, los ingenieros de la famosa "Maisson Ruggieri", reiterarán en el espacio del Estadio Centenario un especial programa con los fuegos artificiales, que a ellos tienen, en el mundo, como los más célebres creadores.

Del dominio y las combinaciones que los Ruggieri obtienen, habla el hecho de que pueden dar a los juegos de pirotecnia el carácter de teatral, con una unidad completa en los efectos de luces y colores.

El programa que los Ruggieri ofrecerán mañana, con la novedad del "Volcán atómico", tiene el siguiente esquema: 1. Anuncio por bombas de estruendo; 2. Estela de oro; 3. Intermedios de repetición; 4. Incendio de la Torre del Homenaje; 5. Nubes de estrellas; 6. Titiritería aérea; 7. Cortina aérea de estrellas de oro; 8. Batalla de flores; 9. Tormenta; 10. Volcán atómico; 11. Intermedio de novedades y bombas con paracaídas; 12. Ramo de flores final y quema de 580 cohetes y bengalas.

El espectáculo dará comienzo, a las 22 horas, y las entradas a las localidades que se habilitarán (Tribunas América, Olímpica y Colombes), costarán $ 1.00.

Administración Nacional de Puertos

A LOS INTERESADOS QUE OBTUVIERON REBAJAS DE PROVENTOS AL AMPARO DEL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO DE 5 DE JUNIO DE 1950, PRORROGADO CON FECHA 26 DE AGOSTO DE 1950 Y 18 DE ENERO DE 1951.

Los consignatarios o dueños de mercaderías que se hayan acogido a los beneficios de las rebajas de proventos devengados, al amparo de los Decretos del Poder Ejecutivo referidos más arriba, por resolución de Directorio de Febrero 12 del corriente, dispondrán de un plazo de 60 (sesenta días) para proceder al retiro de dichas mercaderías con el beneficio acordado. Vencido el plazo señalado se procederá a efectuar el cobro del total de los proventos devengados. — Montevideo, 5 de Marzo de 1952. — EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

M. 8

CARTELERA DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

[illegible]

Cines por zonas

[illegible]

Cartelera de Teatros

[illegible]

DE LA UNION FABRIL DEL CORCHO SOCIEDAD ANONIMA

Expresa su especial agradecimiento a las autoridades policiales y al Cuerpo de Bomberos por la abnegada colaboración que le han prestado frente al siniestro ocurrido en su Fábrica. Significa también su reconocimiento a todas las instituciones y amigos que le han testimoniado su solidaridad.

Anticipa que el incendio no ha afectado su plan industrial, su reserva de materia prima ni fundamentalmente su stock de producto elaborado.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIV — No. 22.750
Viernes 7 de Marzo de 1952

Consejo Nacional de Gobierno

Creación del Consejo de Salud Pública. - Obras públicas urgentes: Saneamiento y Vialidad. - Establecimiento de un plan orgánico. - Exposición del M. de Hacienda. - Presupuesto General de Gastos

El día 5 de marzo de 1952, siendo las 16 horas, celebró su tercera sesión ordinaria el Consejo Nacional de Gobierno. Presidió el señor Consejero D. Andrés Martínez Trueba, asistiendo también los señores Consejeros: Dr. Antonio Rubio, Dr. H. Francisco Forteza, Dr. Héctor Alvarez Cinan, Dr. Luis A. Brause, Dr. Eduardo Blanco Acevedo, Dr. Martín R. Echegoyen, Dr. Roberto Berro y Dr. Alvaro Vargas Guillemette y actuando en secretaría el Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga.

★ CREACION DEL CONSEJO DE SALUD PUBLICA. — El Consejo pasó a celebrar los acuerdos ministeriales correspondientes al día de la fecha, recibiendo, en primer lugar, al Sr. Ministro de Salud Pública Dr. Carlos A. Viana Aranguren. Se resolvió requerir de este Secretario de Estado la remisión al Consejo, a la brevedad posible, del proyecto de ley por el que se crea el Consejo de Salud Pública, a fin de proceder a su consideración y estudio.

★ OBRAS PUBLICAS URGENTES: SANEAMIENTO Y VIALIDAD. — A continuación, el Consejo recibió al Sr. Ministro de O. Públicas D. Carlos L. Fischer, que concurrió acompañado del Sub Secretario de dicha Cartera Ing. Edmundo Sisto. El Sr. Ministro hizo al Consejo una relación suscinta de las necesidades que existen en materia de realización de Obras Públicas, señalando que los reclamos que se formulan en ese sentido inciden sobre dos aspectos principales: el Saneamiento que incluye las Aguas Corrientes y la Vialidad. Después de enumerar distintas obras y necesidades el Sr. Ministro Fischer señaló la conveniencia de preparar con tiempo los planes necesarios a fin de que tales obras puedan realizarse en época de disminución d ela construcción privada, para atender el problema social de la desocupación.

★ ESTABLECIMIENTO DE UN PLAN ORGANICO. — En un cambio de ideas en el que participaron todos los señores Consejeros, se destacó la conveniencia de establecer un plan orgánico fijando un orden de preferencia en razón de las necesidades y urgencia de cada obra, dando prioridad a aquellas iniciadas e inconclusas por falta de recursos y atendiendo por igual los problemas de la capital y los del interior del país. Se destacó asimismo que ese plan debe basarse en una apreciación general de las necesidades públicas que señalen los distintos ministerios y tomando en consideración las posibilidades económicas del país en el momento actual.

Se resolvió finalmente que el Ministerio de Obras Públicas someta a la Comisión respectiva del Consejo, un plan de obras a realizarse por etapas, teniendo en cuenta los distintos criterios expuestos.

★ EXPOSICION DEL MINISTRO DE HACIENDA. — En el acuerdo con el señor Ministro de Hacienda Dr. Eduardo Acevedo Alvarez, se examinó en primer lugar el alcance de las disposiciones de los Arts. 214 y 215 de la Constitución, que se refieren a la preparación y presentación de presupuestos. Con relación a este problema el Sr. Ministro de Hacienda formuló una exposición acerca de la situación financiera del país en el momento actual, estimando que el monto global de los aumentos presupuestales propuestos, si bien justos en muchos casos, crean dificultades para que puedan encontrarse los arbitrios suficientes. Opinó en consecuencia que correspondería comenzar por el estudio de los arbitrios, examinando las posibilidades del país, del punto de vista de la creacion de recursos.

Señaló que, para atender los aumentos presupuestales proyectados, esos recursos deberían alcanzar a $ 72:000.000.0 (setenta y dos millones) a lo que, por otra parte, es necesario agregar $ 22:200.000.— (veintidós millones doscientos mil) en cuya cifra están comprendidos $ 9:700.000.— (nueve millones setecientos mil) de déficit del Tesoro Nacional de 1951, y alrededor de $ 12:500.000.— (doce millones quinientos mil) para servicios anexos que se atienden con Rentas Generales; como ser insuficiencias de Pensiones a la Vejez, Fondo de Conservación de Vialidad y Ferrocarriles.

Indicó también la conveniencia de tener presente, a los efectos señalados, que las recaudaciones no están respondiendo como en el ejercicio anterior, indicando la declinación operada en la renta de aduana por la disminución de las exportaciones e importaciones. Por otra parte, el producido por los beneficios de las Diferencias de Cambio, en este año, puede calcularse descenderá de $ 80:000.000.— (ochenta millones) a 40:000.000.— (cuarenta millones) habiendo obligaciones pendientes a cargo de ese fondo por la misma suma de cuya cifra $ 12:000.000.— (doce millones) corresponden al año 1951. Agregó el señor Ministro de Hacienda que la financiación proyectada para los aumentos presupuestados propuestoso ha sido bien estudiada, aun cuando se advierte que en muchos casoso incide sobre las mismas fuentes, lo que, en su concepto, no es aconsejable del punto de vista del trabajo nacional. Estimó también que habría que examinar con cuidado si en los momentos actuales pueden reclamarse nuevas contribuciones al consumo, las cuales en muchos casos no rinden de acuerdo con los cálculos de previsión. Recordó, en ese sentido, lo ocurrido con el rendimiento del aumento del impuesto a las bebidas alcohólicas, establecido por la financiación del aumento de sueldos a los funcionarios públicos en la Ley de 18 de Setiembre de 1950 que, calculado en $ 16:000.000.— (dieciseis millones de pesos) rindió nada más que $ 5:000.000.— (cinco millones) de "surplus".

Agregó que en el estudio que el nuevo Ejecutivo realice en materia presupuestal, debe tratarse de ajustar las erogaciones proyectadas coordinándolas también de mode que no haya diferencias entre las retribuciones a los mismos servicios dentro de la administración, que luego sirvan de punto de partida para nuevas reivindicaciones del funcionariado.

La conclusión a que llegó el Sr. Ministro es que sería oportuno estructurar el Presupuesto General de Gastos previsto por el Art. 214 de la Constitucin.

El Consejo examinó en forma detenida los problemas planteados en la exposición del Sr. Ministro de Hacienda, y teniendo en cuenta las consideraciones de orden administrativo, y las necesidades de regularizar las finanzas públicas, resolvi abocarse de inmediato a la preparación de los presupuestos de sueldos, de gastos y de recursos, a que se refiere el Art. 214 de la Constitución. Asimismo vista la opinión favorable del Sr. Ministro de Hacienda y teniendo en cuenta que, como lo expresó este secretario de Estado, ya se ha realizado una tarea de preparación y estudio muy importante con motivo de la elaboración de los proyectos de presupuesto enviados por el Ejecutivo anterior, el Consejo resolvi que los presupuestos de sueldos, gastos y recursos, a que se refiere el Art. 214 de la Constitución sean enviados al Parlamento antes del 31 de mayo de 1952, pudiéndose atender así dentro de lo posible las aspiraciones y la expectativa de gran parte del funcionariado nacional. A efectos de activar la remisión de ese presupuesto dentro de los tres meses, en lugar de los doce meses que fija el Art. 214 de la Constitución, el Consejo dispuso que los ministerios respectivos deberán enviar al Ministro de Hacienda sus proyectos de presupuestos antes del mes de abril próximo, tomando en cuenta, en la elaboracin de los mismos, las exposiciones formuladas en la presente sesión. Mientras tanto, el Sr. Ministro de Hacienda estudiará en acuerdo con la Comisión respectiva del Consejo los arbitrios y recursos con que se pueda contar para la financiación de los aumentos presupuestales que sea secesarios.

Siendo la hora 20 se levantó la sesión.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

★ LLEGAN NUEVOS COCHES DE PASAJEROS PARA LOS FERROCARRILES URUGUAYOS. — En el vapor "Tucumán" que arribó ayer a nuestro puerto, procedente de Amsterdam, llegaron al país cuatro coches de pasajeros adquiridos por el Estado, a la firma Allan y Cía., de Holanda, con destino al Ferrocarril Central.

Las mencionadas unidades integran el primer juego —de los cuatro contratados— son sumamente modernos y confortable y están confeccionados totalmente en acero.

Cada juego tiene capacidad para 315 pasajeros y comprende las siguientes unidades: Un salón de Primera Clase con 80 asientos; otro salón de Primera Clase, con restaurant y 60 asientos; un coche de Segunda clase con 120 asientos y otro también de Segunda Clase con 59 asientos.

Este último coche posee además compartimientos para equipajes y correo.

Cabe agregar que los salones de Primera, cuentan con cómodas mesas colocadas entre los asientos y el coche restaurante tiene una cocina perfectamente instalada y un refrigerador eléctrico para la conservación de comidas, enfriamiento de bebidas, etc.

La totalidad de los coches cuenta con su correspondiente gabinete higiénico.

Nuevas unidades de este mismo tipo arribarán al país, en el correr del presente mes, esperándose que a fines de mayo próximo, los cuatro juegos adquiridos se hallarán librados al servicio público.

AUDIENCIAS MINISTERIALES

★ MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. — En el día de ayer, el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Manuel Castellanos recibió en el Cabildo, en audiencia especial, al Sr. Nuncio Apostólico y Decano del Cuerpo Diplomático, como asimismo a los demás Jefes de misión acreditados en la República, quienes junto con los integrantes de sus respectivas Embajadas y Legaciones, le presentaron sus saludos, con motivo de haberse hecho cargo de la Cartera de Relaciones Exteriores.

Acompañó al Dr. Castellanos en esta ocasión, el Sub Secretario de Relaciones Exteriores, Don Alfredo Dupetit Ibarra.

★ MINISTERIO DEL INTERIOR. — La secretaría del Ministerio del Interior informa que el mencionado secretario de Estado, doctor Antonio Gustavo Fusco, recibió en audiencia a las siguientes personas: Sr. Rivera Berreta, Intendente de Canelones; Sr. José A. Tamborini; Representantes nacionales Pompilio García y Carlos V. Moreso; Sr. Jorge L. Orstein, de Mundo Uruguayo; Sr. Pou del Castillo; Sr. Vázquez Barrière; Srta. Fabini; Dr. Juan Pablo Schreeder y Sr. Telémaco Morales.

✝ Hermana Francisca Martínez Ladrón de Guevara

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 7 de Febrero de 1952. — La Comunidad de Religiosas "Hijas de San José", del Colegio y Liceo "Ntra. Sra. del Carmen", Venezuela 1293, en la imposibilidad de agradecer particularmente las innumerables manifestaciones de condolencia, donaciones para sufragios y ofrendas florales recibidas con motivo de tan irreparable pérdida recientemente sufrida, por intermedio de estas líneas, cumple con el deber de expresar a todos su más profundo agradecimiento.

✝ Dr. Carlos Freire Muñoz —

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 5 de Marzo de 1952. — Su esposa: Amanda Morasca de Freire Muñoz; sus hijos: Sor María de Jesús Sacramentado (Novicia del Buen Pastor, ausente) y Ofelia; su señora madre: Adela Muñoz de Freire; su señora madre política: Margarita A. de Morasca; sus hermanos: María Freire Muñoz de Pittamiglio Buquet y Carlos Pittamiglio Buquet, Adela, Delia Freire Muñoz de Ferreira, Sarah, Celia Freire Muñoz de Aresti Hervé y Armando Aresti Hervé; Alberto y Dinorah Garzón de Freire Muñoz y Lila Beatriz; sus hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos con profundo pesar participan dicho fallecimiento y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Paso Molino. — Casa de duelo: Caraballo 1189, Apto. 9. — Empresa JOCKEY CLUB. Caussi Ltda. Av. 18 de Julio y Edo. Acevedo. Teléfs.: 40.11.36 y 40.11.37.

✝ Dr. Carlos Freire Muñoz —

Falleció el día 5 de Marzo de 1952. — El Ministro de Ganadería y Agricultura D. Juan T. Quilice, el Sub-Secretario Ingeniero Ag. Esteban F. Campal, el Director General D. Oscar V. Schwedt participan con gran dolor el fallecimiento del señor Director del Laboratorio de Biología Animal "Dr. Miguel C. Rubino" de la Dirección de Ganadería Dr. Carlos Freire Muñoz, cuyo sepelio se efectuó en el día de ayer en el Cementerio de La Teja.

✝ Dr. Carlos Freire Muñoz —

Falleció el día 5 de Marzo de 1952. — El Director General D. Oscar V. Schwedt, Director Administrativo Dña. Emilia Noguez de Di Martino, y personal del Ministerio de Ganadería y Agricultura participan con gran dolor el fallecimiento del Director del Laboratorio de Biología Animal "Dr. Miguel C. Rubino" de la Dirección de Ganadería Dr. Carlos Freire Muñoz, cuyo sepelio se efectuó en el día de ayer en el Cementerio de La Teja.

✝ Angelina Sebben de Pistone —

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 6 de Marzo de 1952. — Su esposo: Francisco Pistone; sus hijitos: Augusto, María y Margarita Pistone Sebben; sus padres: Agustín Sebben y María Vieccelli de Sebben; sus hermanos: Luis, Severino, Cayetano, José y Albina S. de Marichal; su hermano político: Hugo Marichal y demás deudos, participan a las personas de su relación dicho fallecimiento, e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 7 del corriente a las 9 y 30 horas. — Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Brio. Atlántida (Dpto. de Canelones). — Cementerio de la Ciudad de Pando. — Empresa JOSE ROSSINI, Avda. 25 de Mayo 1051 esq. J. Zorrilla de San Martín, Ciudad de Pando. Teléfono 56.

EL TIEMPO

PRONOSTICOS PARA HOY

CIELO: Despejado y seminublado.

TEMPERATURA: Poco cambio.

VIENTOS: Del N. E. al N. O. moderados y suaves.

ESTADO GENERAL: Bueno.

PARA MAÑANA: Bueno.

Información suministrada por el Instituto Meteorológico del Uruguay.

Nuevo sistema de training celeste: no dormir de noche

Si bien no somos técnicos recibidos en materia de entrenamiento de deportistas, algo hemos leído, tanto de opiniones médicas como de avezados hombres de la materia, sobre entrenamiento, y creemos, por tanto, por lo menos comprender de qué se trata.

Por ello es que entonces nos permitiremos calificar de algo digno de Ripley lo que viene aconteciendo con el seleccionado celeste en sus viajes al interior para entrenar al conjunto que actuará en el Panamericano a iniciarse el 23 del corriente en Chile.

Según se ha expresado por quienes tienen a su cargo el pre-seleccionado, los encuentros con equipos del interior se realizan a efectos de que los jugadores completen su estado físico y logre el conjunto la homogeneidad debida al actuar en diversas circunstancias.

Cuando el team actuó en Colonia, la partida de la delegación celeste se produjo en horas de la tarde y la llegada a las 5 de la mañana.

El pasado miércoles la delegación visitó Durazno. Partieron los futbolistas que se están entrenando para defender los prestigios inalcanzables del fútbol uruguayo a las 14 horas de ese día y regresaron a la mañana siguiente a las 6 y 15 horas. En el viaje que realizaron —viajaron en motocar— dieron cumplimiento a los agasajos que le preparó la afición duraznense, jugaron el partido, asistieron a una cena servida y posteriormente volvieron a tomar el motocar para llegar en plena mañana. Como algunos jugadores tenían que ir a sus empleos cumplieron con su obligación hasta el mediodía, para entonces, luego de 24 horas de ininterrumpida actividad, volver a sus hogares en busca de descanso.

Vamos a dejar lo del empleo, para evitar que se nos crea exagerados y vayamos a lo que hicieron la mayoría, es decir, partir a las 14 horas y luego de actividad intensa regresar a sus casas 16 horas después, sin haber dormido en toda la noche más que lo que le permitió el viaje en motocar de regreso.

Indiscutiblemente es este un sistema de training "sui generis" y con toda seguridad será estudiado por todos los técnicos del mundo, pues habrán de entender que si el Uruguay tiene el patrimonio de los títulos mundiales por algo será, y capaz entonces que nos copian la receta y ya tendremos entonces a todos los futbolistas de los demás países rompiendo lo que hasta ahora parecía cosa trascendental: descanso nocturno y especialmente descanso luego de una intensa actividad como es la de jugar un encuentro de fútbol sin estar los jugadores en la plenitud de su estado atlético. Se dedicarán, entonces, a actividad continuada en hora de la noche, al es posible dado lo tardío anterior hasta la mañana siguiente y luego de intenso "entrenamiento" de este tipo tratar de presentarse en una justa mundial y lograr lo que siempre han hecho los uruguayos: el título máximo.

Indiscutiblemente, los dirigentes a cargo del seleccionado parecen haber hallado la cuadratura del círculo con este sistema de actividad para los futbolistas celestes.

Es factible, de seguir así, que una vez en Chile los jugadores permanezcan concentrados y dedicados a reponer energías y entonces, al regreso, aún cuando no se haya ganado un sólo partido y se pierdan, en cambio, con teams técnicamente inferiores, se podrá decir que el comportamiento de los futbolistas fué excelente y digno, y que, para no dar trabajo a sus dirigentes, se "pasaban el día durmiendo".

EL PROGRAMA DE BASKETBALL DE HOY

PRIMERA DIVISION
Campeonato Federal

Progreso v. Stockolmo, en la cancha del 1º (Ariel 4893) Primeros solamente, a las 22 y 5. Juez: Juan Fco. Carro.

Capitol v. Goes, en la cancha del 1º (Arquímedes 1154). Primeros solamente, a las 22 y 5.

SEGUNDA DIVISION

Cancha de Welcome (Tristán Narvajas 1024).

A las 20 y 30: Trouville v. Stockolmo. Juez: Antonio Di Leo.

A las 21 y 30: Urunday v. Montevideo. Juez: Antonio Di Leo.

A las 22 y 30: Tabaré v. Peñarol. Juez: C. Valverde.

Precio único: $ 0.50.

CITA EL TRIBUNAL

El Tribunal Arbitral del Consejo Superior ha convocado a las siguientes personas para que concurran a declarar hoy a las 17.

Progreso - Welcome: Sres. Sub-Comisario Oreste Manacorda, O. González, Evaristo A. Calvo, Antonio Honorio, Manuel Palleiro y Luis Carbone.

Progreso - Nacional: Sr. Casiano Sendic.

Denuncia contra el jugador R. Alliaume: Sr. Raúl Alliaume.

Aguada - Sporting (reservas): Sr. Héctor Grecco.

Albatros v. Peñarol: (Novicios) Sr. José E. Gómez.

Malvín v. Unión: Sres. Andrés Fenocchi y Roberto Lovera.

Tabaré - Olimpia: Sres. Nicolás Rocchi, Luis Ayala y Héctor Amoroso.

Trouville - Welcome (reservas): Sres. José F. Balseiro y Víctor Magallanes.

Peñarol - Progreso: Sres. Juan A. Nicola, José E. Gómez y Jaime Etchevarren.

Montevideo - Stockolmo (reservas): Sres. Jorge Sande y Leandro Amor.

Sporting - Atenas (reservas): Sres. Darwin Borrelli, Marco Varangot y Humberto Ricciardulli.

Nacional - Aguada (reservas): Sres. Antonio De Leo y Héctor Grecco.

Olimpia - Trouville: Sres. Albérico Pereyra y Carlos Miraldi.

Goes - Unión: Sres. Agustín Torres Falero, Juan Francisco Carro y Raúl W. Vignoli

Tabaré - Unión: Sres. Hugo J. Stagnaro, Juan A. Nicola, Hebert Placeres, Atilio Torrello y delegado de Unión.

NUEVA COMISION MIXTA DE PANADERIAS

La Dirección General invita a las instituciones gremiales patronales y de los trabajadores de panaderías a hacerse representar en el Instituto (Calle Canelones No. 882), con el fin de proponer candidatos para integrar la nueva Comisión Mixta de panaderías de Montevideo, el día miércoles 12 de marzo del corriente año, a las 11 horas.

SE FISCALIZAN LAS PATENTES DE RODADOS

Los propietarios de vehículos por los cuales no se haya pagado la patente, deberán abstenerse de hacerlos circular a fin de no sufrir la imposición de recargos.

El personal de inspección de la Dirección de Tránsito Público, está controlando el pago de ese tributo y aplicará sanciones a los infractores.

Todo propietario o conductor de vehículos deberá llevar consigo la libreta de circulación.

¡Nó convenció el team seleccionado

Nueva presentación del equipo pre-seleccionado que intervendrá en la disputa del Campeonato Panamericano a realizarse en breve en Chile, se produje en el magnífico y flamante Estadio de la ciudad de Durazno. Como en la oportunidad anterior, no convenció el movimiento del plantel celeste. Hubo una serie de factores favorables en esta ocasión como para haber esperado una actuación superior y sin embargo ella no llegó. En primer término, el buen estado de la cancha, la buena iluminación y también la movilidad de los jugadores locales y su buena disposición para la lucha sin riesgos físicos.

Pese a ello, se notó flojedad en la defensa, la que sigue acusando falta de un eje medio capaz, mejor firmeza en la parte izquierda de la zaga y un trabajo colectivo en toda la defensa más eficiente que el realizalo en las dos presentaciones últimas.

Con respecto al ataque, a excepción de Abadie que lució en su aspecto personal, los demás no llegaron a confirmar virtudes. Julio Pérez, excesivamente individual, sigue pretendiendo resolverlo todo por su exclusiva cuenta, apoderándose del balón para realizar lemostración de dominio y driblings hasta que necesariamente cae éste en poder del adversario. Los restantes, a su vez, en igual condición personal, sin "expresar" nunca enlas jugadas afán de realizarlas en forma colectiva, buscando el trabajo de todos. Falta en esta línea el hombre orientador, que sepa sacar provecho de situaciones especiales, que dirija el trabajo de los demás y que sea él quien realice en la cancha la estrategia debida. Con respecto al personalismo de Julio Párez, tan alabado en otras ocasiones, no debe olvidarse que en Maracaná, que sirvió para destruir el sistema de defensa brasileño, era realizado con determinada estrategia, pero teniendo del lado izquierdo a Juan A. Schiaffino, sobrio, práctico, verdadero "conductor" de la avanzada y además inteligente para explotar el juego de su compañero a base de dribling. Actualmente, sin el insider de Peñarol, se realiza es cierto el trabajo de desorganización de la defensa rival, pero no existe el jugador que sepa explotarla y entonces se da el caso contrario, es decir, que la desorganización es acusada por la propia delantera que pretende desorganizar al adversario. Es decir, que el arma resulta de doble filo e hiere al que pretende atacar.

Entendemos que debe realizarse trabajo a fondo y a la vez incluir en el team a otros jugadores que ofrezcan garantías más firmes que los llamados hasta el momento. Falta trabazón en el conunto, eso vendrá, especialmente con la incorporación de Obdulio Varela, pero la flojedad de su defensa y la falta le juego práctico de la delantera no creemos se consiga con los jugadores actuales, a no ser que cambien fundamentalmente de modo de actuar.

LA CONTRATACION DE JUAN LOPEZ POR PEÑAROL

COMUNICADO DE LA ENTIDAD AURINEGRA

Si bien se creía que en la noche de ayer, Juan López iba a ser designado Director Técnico de los planteles de Peñarol, de acuerdo a lo que se había conversado por parte de diversos dirigentes con el mencionado coach, anoche no se procedió a su designación, sino que se dió a conocer un comunicado oficial de la entidad, señalando que "el Consejo Directivo de Peñarol había autorizado a la Comisión de Pases y Contrataciones a iniciar conversaciones con Juan López. Asimismo el Consejo de Peñarol resolvió conversar con los dirigentes de Central para darle cuenta de esta resolución". Tal lo comunicado anoche que, en realidad, parece que recién se iniciarán las conversaciones oficiales, cuando ya todo está conversado.

ASAMBLEA DE PEÑAROL

Se realizó, de acuerdo a lo anunciado oportunamente, la asamblea general ordinaria del Club A. Peñarol. La misma contó con numerosa asistencia de señores asociados. Leida el acta de la asamblea anterior, fué aprobada sin observaciones. Luego se pasó a tratar el segundo punto de la orden del día que establecía la consideración del Presupuesto general de gastos de la institución para el actual ejercicio. Después de varias consideraciones se aprobó por gran mayoría.

Finalmente se designaron a los señores socios: Julio César Carvalho, Angel Etchenique, Carlos Balsán, Horacio Paulliер y Juan A. Cappozzolo para firmar el acta.

El presupuesto aprobado asciende a la cantidad de $ 607.375.60.

HOMENAJE A LOS CICLISTAS DE PEÑAROL

Hoy viernes 7 se llevará a cabo en la Cancha de Basketball del C. A. Peñarol en la calle Colonia, el acto de homenaje popular a los ciclistas del C. Peñarol, organizado por el caracterizado asociado don Carlos Balsán. Consiste el mismo en tributar un reconocido homenaje a los bravos ciclistas aurinegros que tanto en el Torneo Americano como en la Competencia de "Mil Millas Orientales" organizado por el prestigioso Club Las Palmas y llevado a cabo recientemente, tuvieron brillante actuacion obteniendo la primera y segunda clasificación.

En el mismo se hará entrega de los trofeos respectivos y han sido especialmente invitadoss los señores directivos de Peñarol, ugadores de todos los planteles de la institucion, así como también autoridades del ciclismo nacional.

Se invita muy especialmente a los señores socios y partidarios de Peñarol hacer acto de presencia. La entrada es gratuita y amenizarán el mismo prestigiosos conjuntos que alternan en las presentes fiestas de Carnaval. Hora 21.

FELICITACIONES A DISTINTOS ASOCIADOS

El Consejo Directivo de Peñarol resolvio cursar sendas notas de felicitacion a sus distinguidos asociados doctor Héctor Grauert por su designación como Ministro y al doctor J. Jiménez de Aréchaga como Secretario del Consejo de Estado.

FELICITACIONES A GILBERTO RISSO

Por su brillante actuación en la justa sudamericana de Remo recientemente realizada, donde obtuviera un brillante triunfo clasificándose Campeón Sudamericano de Remo, el C. Directivo de Peñarol resolvió cursar nota de felicitación al señor Gilberto Risso, caracterizado socio de Peñarol y excelente ciclista de la institucion.

Celebró acuerdo la Suprema Corte

Celebró acuerdo el día miércoles 5 del cte., la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro Dr. Rivera Astigarraga y con asistencia de los Ministros Dres. Eduardo Artecona, Francisco Gamarra, Alvaro F. Macedo y Manuel López Esponda, actuando en la Secretaría Judicial el Dr. Rómulo Vago y en la Administrativa el Dr. Francisco J. Marcora.

ASUNTOS TRATADOS

Asuntos Administrativos. — Civil 3er. Turno, en autos: "Buño, Jorre c/. Dicono, Beatriz", eleva una solicitud. —Zalzamendi, Benjamín, exhorto. — Civil 6º turno, en autos: "Peluffo, Juan Antonio, c/. Dipólito de Notarfrancesco, Adelina y otra", eleva un exhorto — P. de la R., solicitud. — P. de la R., remite copia del decreto relativo a la necesidad de conocer los valores de Deuda Pública, existentes en las reparticiones públicas — Juzgado Letrado de 1ª Instancia del Departamento de Artigas, en autos: "Tamoasco, Atilio y otros", eleva una solicitud. — Ildefonsa Fernández Compadre, Pensión.

Asuntos Civiles. — Banco Inmobiliario e Industrial c/. José Fernández. — Emil Koppel. — Rodríguez, de Arbelo Petra c/. ONDA.

Asunto Penal. — Un recurso de Casación por infracción de la Ley Nº 10.940

Juramento. — Prestó juramento el Abogado don Joaquín María Silva Noble, quedando en consecuencia habilitado para ejercer dicha profesión en todo el territorio nacional.

Libertades anticipadas. — Denegadas: 7. Concedida 1.

Libertades condicionales. — Denegadas: 4.

Movimiento habido en Secretaría. — Oficios librados: 115. Mensajes: 4. Causas elevadas en consulta: 22. Oficios de divorcio por la sola voluntad de la mujer, elevados a informe de la Secretaría: 25.

LOS SUCESOS POLICIALES

En curioso accidente falleció anoche un hombre que estaba ebrio

Desde hace algún tiempo viven en concubinato Julio Yunier Bussoni, uruguayo, soltero, de 38 años de edad, y Deolinda Alida Lagos Correa, uruguaya, soltera de 21 años, que residen en la calle Oyharbide Nº 98.

Anoche el hombre llegó a la finca en estado de ebriedad y según declaraciones de la mujer discutió con ella para luego pretender agredirla. Fué en esos momentos que con un zapato intentó repeler la agresión pero como Yunier se armara de un cuchillo corrió a guarecerse en el interior de la finca. Su concubino pretendió seguirla pero por su estado de ebriedad dió un traspié, cayendo y clavándose el cuchillo que llevaba en la mano en el costado derecho del cuerpo.

En grave estado fué conducido al Hospital Pasteur, falleciendo a poco de ser internado .

Tomaron intervenciún en este hecho las autoridades de la Seccional 16ª las que procuran esclarecer debidamente el asunto, pues resulta en verdad dudoso el accidente, no habiendo otro testigo que la mujer.

PELEA Y LESIONADOS

En Santa María y Lister, Angel Caldas Giradone, oriental, soltero, de 52 años, que conducía el auto 61-512 llevando como acompañantes a Luis Alberto Colina González, oriental, casado de 32 años, domiciliado en Lister 6367; Mariano Figueroa Jaime, oriental, soltero, de 32 años, residente en Pinta 1634, y a Juan Carlos Bó, oriental, soltero, de 18 años, residente en Lister 6275, invitó para subir al vehículo a José Homero Barrios Barbé, oriental ,soltero, de 19 años, residente en Santa María 1720, que estaba conjuntamente con Hipólito Lande, oriental, soltero, de 38 aoñs ,residente en Niña 500; Walter Bravo, oriental, soltero, de 20 años, residente en Isólica s/n., pero como Barrio Barbé estaba enemistado con Caldes Girardone, lo insultó, siendo entonces que todos los nombrados se tomaron a glpes de puño, resultando lesionado Colina González, que presenta conmoción cerebral, siendo internado en el Instituto de Traumatología, los restantes se encuentran detenidos.

AGENTE AGREDIDO

Mientras el agente Juan Carlos Flores conducía detenido a la Seccional a un ebrio, por desorden, en la intersección de General Luna y Agraciada fué agredido, a puñetazos, por un grupo de siete personas, resultando con erosiones en el rostro, Luis Ríos, oriental, casado de 34 años, residente en Gral. Aguilar 1158, que había salido en defensa del funcionario policial, resultó, asimismo, con erosiones en el rostro.

ESTABLECIMIENTO DEL INSTITUTO INTER. DE ASISTENCIA SOCIAL

Misión confiada a los doctores C. W. Teysera y R. A. Clavijo

Por resolución dictada recientemente por el Poder Ejecutivo se ha confiado a los doctores Carlos W. Teysera, Fiscal Letrado Suplente y delegado del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social ante la Comisión Interministerial de Asistencia Técnica, y Ricardo A. Clavijo, Asesor Letrado y Jefe de la Sección Registros de dicho Ministerio, la misión de trasladarse a la sede de las Naciones Unidas con el fin de coordinar con los Jefes del Departamento Social del expresado organismo las bases primarias a que ajustaríase el establecimiento en el Uruguay de un Instituto Internacional de Asistencia Social.

La Junta Dirigente y la Asamblea sesionan hoy

La Junta Dirigente y la Asamblea de la Asociación Uruguaya de Football deberán sesionar esta noche, ya que el pasado miércoles no pudo hacerlo a pedido de la Comisión de Selección.

Las respectivas órdenes del día, señalan los siguientes asuntos:

1º) Acta de la sesión anterior.
2º) Asuntos entrados y pases extractados.
3º) Asuntos incidentales.
5º) Informes.

COMISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES

a) Congreso de la Confederación Panamericana de Football 1952.

b) Fechas para la disputa de la Copa "Río Branco".

c) Delegados al Congreso de la FIFA, en Helsinki.

d) Sobre la proposición presentada por la Asociación Uruguaya de Football al Congreso de la Fifa de 1952.

COMISION DE REGLAMENTOS

a) ¿Cuándo termina el Ejercicio de la Asociación Uruguaya de Football?

5º) Campeonato y Congreso Panamericano.

6º) Insignias, carnets permanentes y diplomas que se otorgan con motivo del IV Campeonato Mundial de Football y concesión de más carnets, con varios motivos.

a) Otorgamiento de carnets a Dirigentes con más de 15 años de actuación.

7º) Presupuesto para el Ejercicio 1951 - 1952. (Modificaciones propuestas).

SESIONARIA LA ASAMBLEA

También la Asamblea de la Asociación fué citada para hoy, para tratar los siguientes asuntos:

1º) Acta anterior.

2º) Designar la Comisión que deberá reglamentar la resolución sobre compras de tierras, etc.

3º) Incorporar al Estatuto la siguiente disposición: "En las fechas que deberá fijar la Junta Dirigente o la Comisión respectiva, los clubs que hubiesen empatado el último puesto, disputarán entre sí dos partidos por puntos. Si los clubs alcanzasen el mismo número de puntos, se realizará entre ellos un partido más con la duración y condiciones establecidas en el inc. f) del art. 108 del Reglamento General. Si tampoco se definiese el último puesto en esta forma, la Junta Dirigente o la Comisión respectiva determinará que corresponde el descenso, al club que hubiese obtenido en la disputa de los tres partidos menor número de goals, y en caso de que los clubs en juego tuviesen el mismo número de goals, el descenso lo determinará la Junta Dirigente o la Comisión respectiva, por sorteo entre esos Clubs. Esta disposición es aplicable a todas las Divisionales de descenso".

4º) Insignias, carnets permanentes y diplomas, que se otorguen con motivo del IV Campeonato Mundial de Football y concesión de más carnets con varios motivos.

5º) Refundición de las Divisiones Primera "B" e Intermedia.

6º) Todo jugador afiliado a la Asociación Uruguaya de Football que obtenga pase para alguna Institución del interior del país, puede en la misma temporada, regresar al Club al que estaba afiliado, siempre que presente pase de la Institución del Interior en que actúa. (Proposición del Sr. Jaime Calafat).

7º) Modificación del Art. 166 del Reglamento General, a fin de establecer restricciones a la utilización de jugadores de otros países.

8º) Pedido de la Comisión de Tercera Especial, para que se establezca que el Club que descienda de Primera "B" a Intermedia podrá integrar la Tercera Especial con un team.

9º) Determinar en que fecha termina el ejercicio económico de la Asociación Uruguaya de Football, a los efectos de la distribución de proventos del Field Oficial.

Si no se abonan los salarios vigentes irán el lunes a la huelga los obreros de CUTCSA

El jueves de noche, se reunió, de acuerdo a lo anunciado el personal obrero de CUTCSA, para considerar el problema del pago de jornales que debían serles abonados dentro del plazo fijado por el laudo anterior. Luego de prolongada deliberación, se resolvió ir al paro si para el lunes no se hiciera efectivo el pago reclamado.

PARO PARA EL LUNES

Numerosos obreros asistieron a la asamblea que fué presidida por los señores Laurencio García y Alcides Grasso. Iniciado el acto, la Mesa rindió un informe de las gestiones realizadas ante los poderes públicos a efectos de tratar de obtener que los jornales les sean abonados como corresponde, dentro del laudo vigente.

También se dió cuenta de las resoluciones que habían votado las comisiones directivas de los gremios autónomos del transporte, o sea el Sindicato Obrero del Omnibus (Autónomo), el Sindicato Autónomo del personal obrero de Amdet y la Asociación de Funcionarios de Amdet.

Luego de amplia deliberación, la asamblea aprobó las resoluciones adoptadas por las comisiones directivas indicadas, las que establecen: que de no hacerse efectivo el pago de acuerdo con los salarios vigentes, no realizar el cobro de los mismos, dando un plazo hasta las 16 horas del día lunes 10 para hacer efectivo los mismos. De no ser resuelto el pago hasta la hora y fecha indicada, paralizar los servicios a la hora 20 del día lunes, realizando asamblea en conjunto a las 21 horas para fijar posición definitiva.

Es de acatar que se realizan gestiones conciliatorias por parte del Intedente.

PLATAFORMA DE LUCHA PARA EL CASO DE HACERSE HUELGA

La plataforma de lucha sería por los siguientes puntos:

1º) Pago de sueldos y jornales vigentes.

2º) Fijación en AMDET para los funcionarios administrativos e inspectivos de los aumentos determinados por el laudo definitivo del Grupo Nº 2 de CUTCSA. Y pago de retroactividad.

3º) Pago de los siete meses de retroactividad adeudados al personal obrero de AMDET.

4º) Pago de sueldos y jornales perdidos por huelga.

POSIBILIDADES DE SOLUCION

Ayer la Comisión correspondiente del Senado deberá tratar esta situación relacionada con los jornales del personal del transporte, por lo que no sería improbable que se pudiera llegar a una solución conveniente.

Por otra parte, ha podido saberse que el Intendente Agr. Barbato, habría asegurado que AMDET pagará a su personal con los sueldos vigentes y que por tratativas que ha realizado ante el Directorio de CUTCSA, por intermedio del Sr. Silvera, Director de Tránsito, esta empresa abonaría los salarios vigentes, como lo demuestra el hecho que para hoy está citada la Comisión del Senado a que nos hemos referido.

REUNION DE AMDET

Para hoy a las 21 está citada una reunión de obreros y empleados de AMDET para resolver actitudes respecto a su situación.

De la Asoc. de Obreros y Empleados de ANCAP

Un comunicado de la Asociación de Obreros, Empleados Administrativos y Técnicos de la A.N.C.A.P., expresa lo que sigue:

Que en la huelga que cumplimos, el personal de Ancap primeros, y en conjunto con los Gremios Solidarios después, no tuvo participación ningún Sindicato de organización gremial de U.G.T. que orienta y actúa identificada con el partido Comunista. Que por el contrario, al no aceptar la constitución de una mesa unitaria que varios Sindicatos ugetistas nos propusieron, sufrimos una seria ofensiva hecha para hacer fracasar el movimiento. Prueba de esto, es la asamblea realizada en el Estadio de Peñarol, convocada y dirigida por elementos de U.G.T. que resolvieron levantar el estado de huelga en los gremios del transporte la habían decretado y la venían sosteniendo las Organizaciones Autónomas. Los ugetistas ya habían fracasado en un intento de impedir que las asambleas fijaran posiciones de huelga. Otra de las actitudes que nos ponen a cubierto de las intrigas con que se nos quiere hacer aparecer como lo que no somos, es la de que cuando un grupo de dirigentes de U.G.T. vino, en plena huelga al propio umbral de nuestro local a realizar un mitin, cerramos las puertas, y los varios cientos de huelguistas que estábamos allí en ese momento nos retiramos, dejando a los oradores y a quienes venían con ellos.

Hoy se reunirá la Cámara de Senadores

La Cámara de Senadores se reunirá hoy viernes, a la hora 15, en sesión extraordinaria, a pedido de varios señores Senadores, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar el proyecto de decreto que aumenta en $ 1.500.000.00 la Deuda "Bonos Municipales de Montevideo". Carpeta 528/952.

COMISIONES CITADAS PARA HOY

Hacienda (Integrada con Fomento). A la hora 16, con el fin de considerar el proyecto que aumenta en $ 1:500.000.00 la Deuda "Bonos Municipales de Montevideo.

Se otorgaron nuevas Cartas de Ciudadanía

Se concede la ciudadanía legal a los solicitantes que se mencionan a continuación:

Miguel Abi-Rizk Merhi, libanés; Abraham Gedalla Balit, ruso; Manual Diab Ramos, español; Carlota Harff Nordheim, alemana; Teodoro Petroff Ivantcheff Peteva, búlgaro; Herminia Barrio González, española; Natalia Penna Pace ,italiana; Ana Calvi Lunghi, italiana; Lidia Pankowski Fiedorovics, polaca; Aseb Abdala Mila Mila, libanés; Silvia Leussarasian Sarafian, libanesa; Otto Juan Kunz Harbauer, polaco; José Calvelo Suárez, español; Esteban Nagy Soros, yugoeslavo; Miguel Gramet Sommer, rumano; Raquel Lewin Borowski, polaca; Azniv Berberian Epremian, turca; Artine Fakragian Basmadjian, turco; Volf Reitman Stulman, rumano; Sinnea Twersky Twersky rumana; Alejandro Carlos Grossmann Seuffert, alemán; Vartevar Shahnazarian Arekilian, turco; Guillermina López, española; Salvador uarnerl Librizzi, italiano; Agustín Angel Bombaci Di Pace, italiano; Juana Vicenta Rial Lustres, española; Benigso Domínguez onzález, español; Josefa Mata Varela, española; María Maltach Turbay, libanesa; Jesús Sande Suárez, español; Avelino Miras López, español; María Olga Massar Massari, italianaó; Isaías Aleskevicius Unbekant, lituano; Juan Carlosena Mendibe, francés; Bertha Wohl Nussbaum, polaca; Bella Schiffenbauer Glasser, polaca; José María Almeida Cabral, portugués; Binem Rosenstock Tenembaun, polaco; Miriam Lea Rudman Rudman, polaca; Francisco Pascualino Di Sevo Gelemmo, italiano; Fidel Bartolomeo Baldini Chinca, italiano; Adela Gersman Sanan, rusa; Ladislao Baltakas Sinkevicius, lituano; Kurt Pedro Nathan Rosenfeld, alemán; Otón Nathan Abraham, alemán; Mildred Ruth Coulthard Lewis, estadounidense; Salomón Zytner Epstein, polaco; Maritza Ohanian Sarapian, turca; Josefina Pérez Maquieira, española; Martín Goldfinger Poro, alemán; Carlos Brancatti Garaffo, italiano; Alejo Scavarelli, italiano; Alejandro Antelo Méndez, español; Elías Kazan Pinchuk, polaco; Francisco Italiano Dipietro, italiano; Simi Elalouf Bouskela, egipcio; Luis Sansone Gatto, italiano; Ana Davidian Abadjian, turca; Lejzer Lewintal Fogelgarn polaco; Catalina Polzer Springer, yugoslava; María del Carmen Ortega Lemus, española; Francisco de Paula Ríos Rodríguez, español; Elio Mercogliano Delfino, italiano; Alfredo Froilán de Melo Bachmann, portugués; José Szyldwach Plonski, polaco; Jochewed Szwarc Kreplak, polaca; Eidel Gerstenfeld Pulver, polaca; Antonio José Salazar González, español; Juana Elena Dziadosz Bugielska, estadounidense y Luisa Zaretzky Steinberg, rusa.

Las elecciones en Enseñanza Secundaria

PLAZO PARA LEVANTAR OBSERVACIONES

En la elección de Delegados de los Profesores al Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, funcionaron 52 comisiones Receptoras de Votos.

La Comisión Escrutadora, una vez recibidas todas las urnas procedió a la verificación y recuento de los sufragios emitidos, comprobándose que votaron 1.769 electores, de los cuales 529 observados y 1.240 sin observación, no habiendo aparecido, en una de las urnas, uno de dichos votos observados, por lo que el número de éstos es de 528, y el total de 1.768.

Confeccionada y publicada la nómina de electores observados que debían levantar la observación, se emplazó a los interesados y a los delegados de los Comités, para que presentaran los escritos de descargo, dentro de los tres días siguientes a la publicación.

El plazo para la presentación de esos escritos, vence el viernes 7, a la hora 24.

Dichos escritos podrán presentarse dentro de ese plazo en el local de la Oficina Nacional Electoral (calle Ituzaingo No. 1467, 2º piso).

La Comisión Electoral volverá a reunirse el sábado 8 a la hora 8, para continuar sus tareas, pronunciándose sobre la validez o nulidad de los votos observados, hasta que recaiga resolución definitiva sobre los mismos, luego de lo cual se procederá a la realización del escrutinio definitivo.

El Consejo de Salarios para los bancarios

SE CONSTITUYE HOY

En el día de hoy se constituirá el Consejo de Salarios para la Banca Privada.

La reunión se realizará a las 8 horas, y en ella aparte de los formulismos correspondientes de rigor, se iniciarán los cambios de opiniones respecto al sueldo del bancario y al alto costo de la vida.

Despedida al Arquitecto Octavio de los Campos

Los miembros del Consejo Directivo de la Escuela Nacional de Bellas Artes y un grupo de amigos del Arq. Sr. Octavio de los Campos han resuelto ofrecerle una despedida, con motivo de su próximo viaje de estudios a Europa y Estados Unidos.

La despedida consistirá en una cena y las adhesiones se reciben en el local de la citada Escuela, calle José Martí 3328 de 9 a 11 y de 21 a 22 y 30 horas y en el Restaurant "La Plaza", Juncal 1315, hasta el lunes 10 del cte.
